



Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Educación

**Junta Nacional de Auxilio
Escolar y Becas**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	4
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	6
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	63
.5. Anexos	64
.Anexo 1: Identificación de la Institución	65
.Anexo 2: Recursos Humanos	69
.Anexo 3: Recursos Financieros	78
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	79
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	82
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	83
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	83
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	97
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	99
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	100
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	102
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	103
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	104

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Educación

**Raúl Figueroa Salas
MINISTRO DE EDUCACIÓN**

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) es un organismo dependiente del Ministerio de Educación (MINEDUC) que tiene como principal propósito la aplicación de medidas de asistencia social y económica a los y las estudiantes conducentes a hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación.

JUNAEB tiene como misión “acompañar a los y las estudiantes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, para contribuir a la igualdad de oportunidades dentro del sistema educacional, a través de la entrega oportuna de bienes y/o servicios”. Para esto, el Servicio cuenta con una serie de beneficios que, sumado a nuestra presencia en todas las regiones del país y a la Red Colaboradora que nos apoya, permite dar apoyo a los y las estudiantes y a sus familias.

Por medio de nuestras 16 Direcciones Regionales, 18 Oficinas Provinciales y la Dirección Nacional, JUNAEB acerca los beneficios a la comunidad escolar permitiendo estar presente en más de 10 mil establecimientos educacionales, apoyando a la comunidad escolar y generando una relación directa con nuestros beneficiarios.

A diciembre de 2021, se desempeñaron en el Servicio un total de 906 funcionarios/as; 25 en calidad de planta y 881 en calidad de contrata, quienes trabajan día a día para cumplir con la misión institucional y los estudiantes del país. Asimismo, JUNAEB cuenta con una amplia Red Colaboradora constituida principalmente por directores y profesores de los establecimientos educacionales, coordinadores comunales, contrapartes de las Instituciones de Educación Superior, entre otros, quienes participan activamente en la implementación de nuestros programas.

Para el año 2021 JUNAEB contó con un presupuesto inicial asignado de M\$1.074.340.310.- que, con las modificaciones presupuestarias realizadas durante el año, alcanzó un presupuesto vigente de M\$1.134.288.194.-; logrando un 98,82% de ejecución, correspondiente a M\$1.120.855.131.- que se debe a la entrega de bienes y servicios a nuestros beneficiarios.

Durante 2021 el Programa de Alimentación Escolar y Parvulario hizo entrega de más de 19,9 millones de canastas individuales de alimentación; y más de 2,1 millones de raciones diarias entregadas en los establecimientos

educacionales y establecimientos administrados por JUNJI, en el marco del retorno parcial a clases presenciales.

En relación a la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), durante 2021 benefició a más de 694 mil estudiantes a nivel país, un aumento considerable considerando los 567 mil beneficiarios registrados en 2020. Asimismo, se mantuvieron las medidas de apoyo implementadas en el marco de la contingencia sanitaria por Covid-19, es decir, el pago on-line, y la activación directa del beneficio sin necesidad de contar con la tarjeta física.

Respecto al Programa Beca de Acceso a TIC, durante 2021 y producto de los efectos del Covid-19 en el mercado internacional y la sobredemanda de equipos computacionales, se presentaron atrasos en la recepción de computadores lo cual implicó que el Programa iniciara en el mes de agosto de 2021, sin embargo, las gestiones realizadas por JUNAEB y con el compromiso de entregar el beneficio a los estudiantes, al 31 de diciembre de 2021 se hicieron entrega de 143 mil equipos, 16 mil equipos más si se compara con el mismo periodo de 2020.

Si bien durante 2021 las condiciones sanitarias permitieron la implementación de los programas de Salud Escolar de forma limitada debido a los aforos y el retorno progresivo a clases presenciales, es relevante destacar la atención de urgencia odontológicas, las atenciones médicas y las intervenciones del Programa Habilidades para la Vida atendió a más de 685 mil estudiantes en modalidad virtual, presencial y mixta.

Finalmente, y considerando el trabajo realizado por el Servicio para la entrega de los beneficios a los estudiantes, hacemos énfasis en el rol de la Red Colaboradora que permite acercar la gestión del Servicio a la comunidad escolar, y agradecemos su permanente compromiso que nos permite aportar a una sociedad más justa en el ámbito de la educación.

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En el marco de las acciones de apoyo en la implementación del Sistema Integrado de Protección a la Infancia, mediante el Programa de Alimentación Escolar y Parvularia, JUNAEB hace entrega de alimentación a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en las Residencias Familiares de Administración Directa del Servicio Nacional de Menores.

Al 31 de diciembre de 2021 el Programa benefició a 367 niños, niñas y adolescentes; y a 792 funcionarios en 27 residencias SENAME en 8 regiones del país, lo cual representa un aumento de más del 200% en las coberturas respecto a 2020.

Como apoyo a la ampliación de la cobertura del Programa 4 a 7 del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, que permite la permanencia de niños y niñas de entre 6 a 13 años en los establecimientos educacionales después de la jornada escolar (de 16 a 19 horas) con la finalidad de apoyar a las mujeres trabajadoras, JUNAEB hizo entrega de alrededor de 214 mil raciones durante 2021, beneficiando a más de 3 mil 900 niños y niñas.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN

a) PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) realiza la entrega de servicios de alimentación a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles educacionales de prekínder, kínder, básica, media y adultos pertenecientes a establecimientos educacionales con financiamiento público; con el propósito de aportar con los nutrientes necesarios que les permitan asimilar los contenidos académicos, incidiendo positivamente en el rendimiento, la asistencia a clases y de esta manera, evitar la deserción escolar.

El Programa de Alimentación Escolar es entregado durante todo el año lectivo y cubre actividades curriculares y extracurriculares en vacaciones de invierno y verano.

Producto de la contingencia sanitaria de Covid-19, a partir del año 2020 el Programa de Alimentación Escolar adaptó la modalidad de entrega de los servicios de alimentación, pasando de un servicio preparado y entregado en los establecimientos educacionales a la entrega de una canasta individual de alimentos para los beneficiarios del PAE, con el objetivo de continuar apoyando la alimentación, pero desde sus hogares.

La canasta individual se encuentra compuesta por productos alimenticios perecibles y no perecibles, que contemplan los productos alimenticios de desayuno y almuerzo para 15 días hábiles.

A nivel nacional, durante el año 2021, se entregaron un total de 18.619.268 canastas individuales a 1.582.817 beneficiarios de los diferentes niveles educacionales, en un total de 8.349 establecimientos educacionales a lo largo del país.

Tabla N°1: Cobertura Canastas Programa de Alimentación Escolar 2021 por región.

PAE CANASTAS JUNAEB		
REGIÓN	2021	
	CANASTAS	ESTUDIANTES
Arica y Parinacota	300.401	25.280
Tarapacá	401.071	33.808
Antofagasta	455.983	38.338
Atacama	355.383	29.863
Coquimbo	868.951	74.468
Valparaíso	1.816.368	152.850
Metropolitana	5.741.023	489.203
O'Higgins	1.174.884	98.984
Maule	1.492.525	127.581
Ñuble	578.698	50.157
Biobío	1.698.757	142.799
La Araucanía	1.525.936	130.076
Los Ríos	623.560	52.951
Los Lagos	1.295.577	111.359
Aysén	138.107	12.137
Magallanes	152.044	12.963
TOTAL	18.619.268	1.582.817

Elaborado por Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas- Datos Programa de Alimentación Escolar a diciembre 2021

Tabla N°2: Cobertura Canastas Programa de Alimentación Escolar años 2020 y 2021 por región.

PAE CANASTAS JUNAEB				
REGIÓN	2020		2021	
	CANASTAS	ESTUDIANTES	CANASTAS	ESTUDIANTES
Arica y Parinacota	291.796	25.320	300.401	25.280
Tarapacá	386.490	33.584	401.071	33.808
Antofagasta	430.166	36.945	455.983	38.338
Atacama	349.483	30.052	355.383	29.863
Coquimbo	859.722	74.435	868.951	74.468
Valparaíso	1.705.949	149.253	1.816.368	152.850
Metropolitana	5.676.955	494.762	5.741.023	489.203
O'Higgins	1.137.351	98.504	1.174.884	98.984
Maule	1.492.507	128.257	1.492.525	127.581
Ñuble	593.097	50.800	578.698	50.157
Biobío	1.656.687	143.021	1.698.757	142.799
Araucanía	1.512.820	130.791	1.525.936	130.076
Los Ríos	598.577	52.763	623.560	52.951
Los Lagos	1.273.872	113.371	1.295.577	111.359
Aysén	141.827	12.145	138.107	12.137
Magallanes	148.587	12.964	152.044	12.963
TOTAL	18.255.886	1.586.967	18.619.268	1.582.817

Elaborado por Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2020 y Departamento de Programas 2021
- Datos Programa de Alimentación Escolar a diciembre de cada año.

Debido a la extensión de la emergencia sanitaria por Covid-19 y las medidas de prevención sugeridas por la Autoridad Sanitaria, el Programa de Alimentación Escolar mantuvo la entrega en modalidad de canastas durante el año 2021, sin embargo, debido a las modificaciones en las restricciones sanitarias, algunos establecimientos educacionales realizaron el retorno a clases presenciales por lo cual, se hizo entrega de servicios de alimentación en modalidad convencional; alcanzando un total de 877.461 raciones diarias y un total de 132.245 estudiantes, distribuidos en los diversos servicios de alimentación del programa (desayuno, almuerzo, once y tercer servicio) y en los distintos niveles educacionales.

Tabla N°3: Cobertura Ración/Estudiante Programa de Alimentación Escolar Convencional año 2021 por región.

Región	Básica	Media	Adultos	Kínder	Prekínder	Total Raciones	Total Estudiantes
Arica y Parinacota	2.019	5.574		344	240	8.177	1.009
Tarapacá	4.869	460	80	660	626	6.695	955
Antofagasta	272	497		18		787	41
Atacama	6.397	3.770	152	300	300	10.919	1.097
Coquimbo	33.478	15.677	30	1.991	1.566	52.742	7.789
Valparaíso	32.192	26.682	812	4.283	3.934	67.903	7.744
Metropolitana	171.867	83.709	952	18.150	16.400	291.078	43.690
O'Higgins	14.826	4.970	341	1.460	1.372	22.969	3.593
Maule	54.121	18.502	45	5.644	4.694	83.006	12.843
Ñuble	35.389	14.920		3.467	1.683	55.459	6.631
Biobío	21.740	9.736		2.137	1.874	35.487	5.706
La Araucanía	62.590	10.900	135	4.628	2.651	80.904	12.387
Los Ríos	15.729	6.494	92	1.001	699	24.015	3.732
Los Lagos	81.722	30.509	582	5.314	3.632	121.759	22.917
Aysén	10.704	948		1.502	908	14.062	1.872
Magallanes	867	516		86	30	1.499	239
TOTAL	548.782	233.864	3.221	50.985	40.609	877.461	132.245

Elaborado por Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas- Datos Programa de Alimentación Escolar a diciembre 2021

Tabla N°4: Cobertura Ración/Estudiante Programa de Alimentación Escolar Convencional año 2018 - 2021 por región.

PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CONVENCIONAL) (*)						
REGIÓN	2018		2019		2021	
	RACIONES	ESTUDIANTES	RACIONES	ESTUDIANTES	RACIONES	ESTUDIANTES
Arica y Parinacota	51.212	24.278	51.630	22.567	8.177	1.009
Tarapacá	77.099	33.312	82.034	32.458	6.695	955
Antofagasta	79.517	36.502	84.822	36.341	787	41
Atacama	60.675	27.602	71.734	26.617	10.919	1.097
Coquimbo	165.878	70.354	182.035	71.304	52.742	7.789
Valparaíso	300.626	141.290	335.183	143.382	67.903	7.744
Metropolitana	995.310	481.063	1.090.862	482.761	291.078	43.690
O'Higgins	204.601	95.548	236.922	97.441	22.969	3.593
Maule	315.464	124.934	364.253	127.838	83.006	12.843
Ñuble	-	-	377.290	49.128	55.459	6.631
Biobío	435.985	192.202	370.970	142.209	35.487	5.706
La Araucanía	318.861	119.526	372.793	120.209	80.904	12.387
Los Ríos	117.363	48.042	131.020	47.848	24.015	3.732
Los Lagos	249.202	112.639	305.127	113.325	121.759	22.917
Aysén	29.410	12.422	30.462	12.661	14.062	1.872
Magallanes	31.250	12.589	31.269	12.293	1.499	239
TOTAL	3.432.453	1.532.303	4.118.406	1.538.382	877.461	132.245

(*) Durante 2020 no hubo entrega de alimentación mediante modalidad presencial, sino que solo mediante modalidad canastas.

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas 2021, datos diciembre de cada año.

Para supervisar la correcta y oportuna entrega de las canastas individuales de alimentación durante el año 2021, se ejecutaron supervisiones al proceso, la cuales alcanzaron un total de 47.519 visitas ejecutadas en 7.749 establecimientos educacionales de JUNAEB.

Tabla N°5: Supervisión a Entrega de Canastas JUNAEB año 2021 por región.

Región	SUPERVISIONES PAE JUNAEB 2021	
	Supervisiones	Establecimientos
Arica y Parinacota	628	97
Tarapacá	689	124
Antofagasta	964	166
Atacama	1.049	137
Coquimbo	2.547	564
Valparaíso	5.652	790
Metropolitana	11.701	1.581
O'Higgins	2.394	496
Maule	3.237	673
Ñuble	1.337	315
Biobío	5.236	699
Araucanía	5.147	812
Los Ríos	1.772	420
Los Lagos	3.997	723
Aysén	551	76
Magallanes	618	76
TOTAL	47.519	7.749

Elaborado por Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Operaciones a diciembre 2021

PAE PARA BENEFICIARIOS CON ENFERMEDAD CELIACA.

El Programa de Alimentación Escolar Celiacos entrega un servicio de alimentación diferenciado a los estudiantes beneficiarios que presentan enfermedad celiaca.

El servicio de alimentación corresponde a una canasta de alimentos libres de gluten, perecibles y no perecibles, para la preparación del desayuno y del almuerzo en su lugar de residencia.

Tabla N°6: Cobertura PAE Celiaco JUNAEB año 2021 por región.

Región	Básica	Kínder	Pre-Kínder	Media	Total Raciones	Total Estudiantes
Arica y Parinacota	35	-	-	20	55	5
Tarapacá	91	-	-	42	133	16
Antofagasta	53	-	12	9	74	8
Atacama	51	-	-	11	62	8
Coquimbo	69	-	-	48	117	11
Valparaíso	451	12	2	230	695	85
Metropolitana	790	12	1	341	1.144	134
O'Higgins	153	5	2	61	221	29
Maule	203	-	-	90	293	28
Ñuble	74	-	-	49	123	16
Biobío	251	2	17	225	495	58
La Araucanía	101	-	-	54	155	21
Los Ríos	169	-	6	71	246	25
Los Lagos	283	-	22	96	401	40
Aysén	10	14	-	7	31	3
Magallanes	20	-	-	30	50	5
TOTAL	2.804	45	62	1.384	4.295	492

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas datos a diciembre 2021

Tabla N°7: Cobertura Raciones/ Estudiantes PAE Celiaco años 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018		2019		2020		2021	
	RAC.	Estudiantes	RAC.	Estudiantes	RAC.	Estudiantes	RAC.	Estudiantes
Arica y Parinac.	2	1	2	4	12	6	55	5
Tarapacá	16	8	11	22	34	17	133	16
Antofagasta	6	3	6	12	16	8	74	8
Atacama	10	5	7	14	18	9	62	8
Coquimbo	6	3	9	18	26	13	117	11
Valparaíso	74	37	54	108	170	85	695	85
Metropolitana	136	68	84	168	282	141	1.144	134
O'Higgins	36	18	18	36	40	20	221	29
Maule	38	19	24	48	68	34	293	28
Ñuble	-	-	10	20	26	13	123	16
Biobío	72	36	37	74	104	52	495	58
La Araucanía	36	18	23	46	56	28	155	21
Los Ríos	42	21	23	46	60	30	246	25
Los Lagos	73	37	39	78	102	51	401	40
Aysén	6	3	3	6	10	5	31	3
Magallanes	10	5	5	10	12	6	50	5
TOTAL	563	282	355	710	1.036	518	4.295	492

PAE VACACIONES

El Programa PAE Vacaciones consiste en la entrega del servicio de alimentación a estudiantes que participan de las actividades deportivas, artísticas y recreativas realizadas por JUNAEB en períodos estivales, aportando al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes.

Durante los meses de enero y febrero del año 2021 y debido a las condiciones sanitarias en las que se encontraba el país, el Programa PAE Vacaciones fue desarrollado en sólo algunas regiones, atendiendo a 644 estudiantes que recibieron un total de 2.660 productos alimenticios en las regiones de Arica y Parinacota, Valparaíso y Metropolitana.

Tabla N°8: Cobertura Raciones/ Estudiantes PAE Vacaciones año 2021 por región.

Región	Total Raciones	Total Estudiantes
Arica y Parinacota	68	34
Valparaíso	2.276	452
Metropolitana	316	158
Total	2.660	644

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas datos a diciembre 2021

Tabla N°9: Cobertura Raciones/ Estudiantes PAE Vacaciones años 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018		2019		2020		2021	
	RAC.	Estudiantes	RAC.	Estudiantes	RAC.	Estudiantes	RAC.	Estudiantes
Arica y Parinacota	53.453	9.576	4.041	1.723	2.662	902	68	34
Tarapacá	25.086	5.013	2.423	875	3.019	1.165	-	-
Antofagasta	23.420	4.452	2.103	941	2.685	1.142	-	-
Atacama	6.053	1.765	2.193	822	3.761	1.311	-	-
Coquimbo	63.901	16.682	9.150	3.553	5.706	2.271	-	-
Valparaíso	272.224	35.190	25.914	9.029	29.385	9.900	2.276	452
Metropolitana	268.482	36.695	30.016	10.741	26.787	9.943	316	158
O'Higgins	180.060	23.872	33.902	10.451	39.311	8.340	-	-
Maule	219.793	30.098	35.082	11.048	34.698	10.552	-	-
Ñuble	-	-	10.574	4.043	13.959	4.937	-	-
Biobío	224.812	37.744	27.827	6.633	15.021	5.500	-	-
La Araucanía	109.165	21.205	19.919	6.318	18.801	5.755	-	-
Los Ríos	120.981	21.212	20.366	6.456	20.572	5.978	-	-
Los Lagos	151.217	29.457	27.224	9.534	23.494	7.663	-	-
Aysén	12.474	2.860	2.274	992	2.946	1.133	-	-
Magallanes	32.080	5.841	4.057	1.064	5.500	1.742	-	-
TOTAL	1.763.201	281.662	257.065	84.223	248.307	78.234	2.660	644

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas 2021, datos diciembre de cada año.

b) PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN JUNJI

El Programa de Alimentación JUNJI realiza la entrega de servicios de alimentación (desayuno, almuerzo, once y colación, según corresponda) a niños y niñas atendidos por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y su personal.

En el mismo contexto que el Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB, producto de la contingencia sanitaria del Covid-19 y como parte de las medidas preventivas adoptadas por la Autoridad Sanitaria, durante el año 2021 existió la suspensión de actividades presenciales en los jardines infantiles y salas cunas del país, lo que implicó que el servicio de alimentación fuera adaptado, pasando de un servicio preparado y entregado en los establecimientos que administra JUNJI, a la entrega de una canasta individual de alimentos entregada a los niños y niñas beneficiarios/as del programa para apoyar la alimentación en sus hogares.

La canasta individual se encuentra compuesta por productos alimenticios perecibles y no perecibles, que contemplan los productos alimenticios de desayuno y almuerzo para 15 días hábiles.

A nivel nacional durante el año 2021 se entregaron un total de 1.736.034 canastas individuales de alimentación a 172.511 niños y niñas de los jardines y salas cunas de establecimientos propios o de transferencia de recursos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Tabla N°10: Cobertura Canastas Programa de Alimentación Parvulario JUNJI año 2021 por región.

REGIÓN	2021	
	CANASTAS	ESTUDIANTES
Arica y Parinacota	35.442	4.576
Tarapacá	84.612	4.473
Antofagasta	17.645	3.432
Atacama	20.969	8.665
Coquimbo	604.837	16.360
Valparaíso	41.890	8.246
Metropolitana	36.387	13.562
O'Higgins	46.239	14.901
Maule	45.408	13.096
Ñuble	32.351	8.735
Biobío	83.246	2.175
La Araucanía	160.924	2.656
Los Ríos	86.307	59.248
Los Lagos	134.712	4.023
Aysén	160.537	3.690
Magallanes	144.528	4.673
TOTAL	1.736.034	172.511

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas datos a diciembre 2021

Tabla N°11: Cobertura Canastas Programa de Alimentación Parvulario JUNJI años 2020 y 2021 por región.

PAP JUNJI CANASTAS				
REGIÓN	2020		2021	
	CANASTAS	ESTUDIANTES	CANASTAS	ESTUDIANTES
Arica y Parinacota	39.395	-	35.442	4.576
Tarapacá	51.673	-	84.612	4.473
Antofagasta	56.498	-	17.645	3.432
Atacama	40.538	-	20.969	8.665
Coquimbo	103.058	-	604.837	16.360
Valparaíso	197.704	-	41.890	8.246
Metropolitana	700.013	-	36.387	13.562
O'Higgins	97.048	-	46.239	14.901
Maule	163.597	-	45.408	13.096
Ñuble	55.450	-	32.351	8.735
Biobío	174.438	-	83.246	2.175
La Araucanía	162.513	-	160.924	2.656
Los Ríos	46.459	-	86.307	59.248
Los Lagos	96.458	-	134.712	4.023
Aysén	24.436	-	160.537	3.690
Magallanes	31.112	-	144.528	4.673
TOTAL	2.040.390	-	1.736.034	172.511

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2020. Departamento de Programas datos a diciembre 2021

En este mismo contexto, se debe destacar que, durante el transcurso del año 2021, mayoritariamente a partir del mes de julio, los jardines infantiles y salas cuna a lo largo del país fueron retomando la presencialidad en sus recintos, retornando al servicio de alimentación convencional.

A nivel nacional durante el año 2021 se entregaron un total de 1.292.780 raciones a 94.588 niños y niñas de los jardines y salas cunas de establecimientos propios o de transferencia de recursos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Tabla N°12: Cobertura Ración/Estudiante Programa de Alimentación Parvulario JUNJI Convencional año 2021 por región.

REGIÓN	RACIONES	ESTUDIANTES
Arica y Parinacota	30.765	2.212
Tarapacá	54.136	2.947
Antofagasta	39.695	2.668
Atacama	21.519	1.662
Coquimbo	49.230	4.752
Valparaíso	143.757	9.123
Metropolitana	450.738	34.022
O'Higgins	46.269	3.507
Maule	97.085	7.445
Ñuble	45.288	3.123
Biobío	79.825	6.377
La Araucanía	69.989	5.980
Los Ríos	23.344	2.079
Los Lagos	73.293	5.169
Aysén	26.874	1.356
Magallanes	40.973	2.166
TOTAL	1.292.780	94.588

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas datos a diciembre 2021

Tabla N°13: Cobertura Ración/Estudiante Programa de Alimentación Parvulario JUNJI Convencional años 2018 - 2021 por región.

PAP JUNJI CONVENCIONAL (*)						
REGIÓN	2018		2019		2021	
	RAC.	Estudiantes	RAC.	Estudiantes	RAC.	Estudiantes
Arica y Parinacota	9.456	3.720	9.320	3.044	30.765	2.212
Tarapacá	15.345	5.474	13.678	4.073	54.136	2.947
Antofagasta	16.361	6.011	14.240	4.474	39.695	2.668
Atacama	12.484	5.074	10.600	3.495	21.519	1.662
Coquimbo	30.571	12.001	29.692	9.639	49.230	4.752
Valparaíso	62.307	22.351	63.337	18.509	143.757	9.123
Metropolitana	215.554	76.473	206.351	61.630	450.738	34.022
O'Higgins	29.712	10.540	28.388	8.381	46.269	3.507
Maule	51.208	17.481	52.099	14.193	97.085	7.445
Nuble	-	-	13.628	4.077	45.288	3.123
Biobío	67.379	25.068	51.022	15.139	79.825	6.377
La Araucanía	51.387	17.579	52.441	14.536	69.989	5.980
Los Ríos	13.077	4.958	13.009	3.759	23.344	2.079
Los Lagos	30.098	10.991	28.287	8.403	73.293	5.169
Aysén	7.755	2.898	7.593	2.276	26.874	1.356
Magallanes	9.542	3.386	8.486	2.575	40.973	2.166
TOTAL	622.236	224.005	602.171	178.203	1.292.780	94.588

(*) Durante 2020 no hubo entrega de alimentación mediante modalidad presencial, sino que solo mediante modalidad canastas.

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas 2021, datos diciembre de cada año.

Para supervisar la correcta y oportuna entrega de las canastas individuales de alimentación durante el año 2021, se ejecutaron supervisiones al proceso, las cuales alcanzaron un total de 12.928 visitas ejecutadas en 2.688 establecimientos de JUNJI.

Tabla N°14: Supervisión a Entrega de Canastas JUNJI año 2021 por región

Región	Visitas	Establecimientos
Arica y Parinacota	190	56
Tarapacá	269	42
Antofagasta	169	53
Atacama	288	51
Coquimbo	669	164
Valparaíso	1.230	279
Metropolitana	4.220	688
O'Higgins	696	169
Maule	943	216
Ñuble	502	101
Biobío	1.186	290
La Araucanía	1.248	268
Los Ríos	378	99
Los Lagos	757	168
Aysén	81	19
Magallanes	102	25
TOTAL	12.928	2.688

Elaborado por Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Operaciones a diciembre 2021

c) BECA DE ALIMENTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (BAES):

La Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) es un subsidio de alimentación entregado por JUNAEB a los estudiantes de Educación Superior categorizados entre el 1° al 6° decil de ingreso, de primer año y de cursos superiores, que resultan beneficiados con alguno de los Créditos y Beneficios de Arancel administrados por el Ministerio de Educación y la Comisión Ingresos; y estudiantes de primer año y de cursos superiores que sean beneficiarios de gratuidad.

La BAES es cargada mensualmente, entre los meses de marzo a diciembre de cada año, con un monto de \$32.000, calculando un monto diario de \$1.600; con excepción de los estudiantes de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, a quienes se les carga un monto de \$34.000, correspondiente a un monto diario de 1.700.

La BAES se entrega a través de un instrumento de canje que puede ser utilizado en una red de puntos de canje especializados en la venta de productos alimenticios a lo largo del país, como supermercados, ferias libres y mercados, entre otros.

El 2021 la BAES benefició a un total de 694.246 estudiantes de Educación Superior a nivel país.

Tabla N°15: Cobertura Beca Alimentación Educación Superior a Entrega año 2021 por región

REGIÓN	COBERTURA ESTUDIANTES
Arica y Parinacota	13.222
Tarapacá	12.261
Antofagasta	16.971
Atacama	8.461
Coquimbo	27.149
Valparaíso	81.939
Metropolitana	273.803
O'Higgins	17.345
Maule	46.587
Ñuble	16.609
Biobío	84.303
La Araucanía	43.324
Los Ríos	17.317
Los Lagos	29.043
Aysén	1.529
Magallanes	4.383
TOTAL	694.246

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas datos a diciembre 2021

Tabla N°16: Cobertura Beca Alimentación Educación Superior a Entrega años 2018 - 2021 por región

REGIÓN	ESTUDIANTES			
	2018	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	10.575	10.487	11.128	13.222
Tarapacá	8.584	9.446	9.632	12.261
Antofagasta	12.620	13.423	14.378	16.971
Atacama	6.091	7.133	7.169	8.461
Coquimbo	21.739	22.057	22.670	27.149
Valparaíso	66.811	66.215	67.808	81.939
Metropolitana	214.602	218.930	220.559	273.803
O'Higgins	15.000	14.474	14.512	17.345
Maule	37.147	38.411	39.480	46.587
Ñuble	-	13.983	10.738	16.609
Biobío	87.238	70.836	71.560	84.303
Araucanía	36.010	35.923	35.100	43.324
Los Ríos	13.418	14.390	14.138	17.317
Los Lagos	25.088	24.216	23.862	29.043
Aysén	1.166	1.234	1.303	1.529
Magallanes	4.132	3.846	3.706	4.383
TOTAL	560.221	565.004	567.743	694.246

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020. Departamento de Programas datos a diciembre 2021

d) ATENCIÓN RESIDENCIAS SENAME

A través del Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB se hace entrega de servicios de alimentación a niños, niñas y adolescentes que viven en las residencias de SENAME y el personal a cargo de ellos.

Durante el año 2021, se atendió a 367 niños, niñas y adolescentes; y a 792 funcionarios en 27 residencias SENAME en 8 regiones del país.

Tabla N°17: Cobertura Atención Residencias SENAME año 2021 por región.

Región	Residencia	2021	
		Niños/ Niñas y Adolescentes	Funcionarios
Arica y Parinacota	Alonso Sánchez	15	15
	Luis Beretta	15	30
Valparaíso	Valparaíso	15	35
	Quillota	15	35
	Villa Alemana	15	35
	Viña del Mar	15	30
	Quilpué	15	30
	RAE - Galvarino	14	28
Metropolitana	Bilbao	10	32
	Carlos Antúnez	8	23
	España	12	32
	San Miguel	15	32
	Puma	16	32
	Macul	16	32
	Pudahuel	30	35
	Brown Sur	16	32
	Padre Marinero	15	32
	Maule	Camino Puertas Negras	7
Biobío	Chacabuco	15	31
	Castellón	15	31
	Penco	15	31
	Chiguayante	15	32
Araucanía	Mundo Colores	5	28
	Javiera Carrera	7	20
Aysén	Coyhaique	15	30
Magallanes	Kuzma Slavic	14	30
	Punta Arenas	2	9
TOTAL		367	792

Elaborado: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas datos a diciembre 2021

Tabla N°18: Cobertura Atención Residencias SENAME años 2018 - 2021 por región

Región	Residencia	2019		2020		2021	
		NNA	Funcionarios	NNA	Funcionarios	NNA	Funcionarios
Arica y Parinacota	Alonso Sánchez	0	0	15	24	15	15
	Luis Beretta	0	0	12	24	15	30
Valparaíso	Valparaíso	8	27	10	15	15	35
	Quillota	9	21	10	24	15	35
	Villa Alemana	15	27	8	20	15	35
	Viña del Mar	13	26	10	20	15	30
	Quilpué	0	0	0	0	15	30
Metropolitana	RAE - Galvarino	0	0	15	30	14	28
	Bilbao	3	13	15	30	10	32
	Carlos Antúnez	13	15	15	20	8	23
	España	4	15	4	10	12	32
	San Miguel	14	14	14	18	15	32
	Puma	0	0	0	0	16	32
	Macul	0	0	0	0	16	32
	Pudahuel	0	0	0	0	30	35
	Brown Sur	0	0	0	0	16	32
	Padre Marín	0	0	0	0	15	32
Maule	Camino Puertas Negras	0	0	0	0	7	30
Biobío	Chacabuco	0	0	15	20	15	31
	Castellón	0	0	15	20	15	31
	Penco	0	0	0	0	15	31
	Chiguayante	0	0	0	0	15	32
Araucanía	Mundo Colores	0	0	0	0	5	28
	Javiera Carrera	0	0	0	0	7	20
Aysén	Coyhaique	9	15	12	25	15	30
Magallanes	Kuzma Slavic	0	0	6	15	14	30
	Punta Arenas	0	0	0	0	2	9
TOTAL		88	173	176	315	367	792

Elaborado: Departamento de Planificación – Fuente: BGI 2018 - 2020. Departamento de Programas datos a diciembre 2021

Resultados o Avance Desafíos 2021

- Implementar la Norma PAE que determine estándares de calidad que deben cumplir las empresas prestadoras, considerando las particularidades de la infraestructura de los establecimientos.

Durante 2021 y con la implementación de las nuevas licitaciones del Programa de Alimentación Escolar que incorporan, entre otros, el cumplimiento de las normas de inocuidad y estándares internacionales para la manipulación de alimentación; se realizó la licitación ID 85-30-LR21 para la implementación y ejecución del Estándar PAE; para las unidades territoriales de las regiones de Atacama, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Biobío, Ñuble y Aysén correspondientes a la licitación ID 85-18-LR20, y en aquellas unidades territoriales (UT) que se incorporen el año 2022 y 2023.

- Dar continuidad al Laboratorio Gastronómico de JUNAEB para la degustación previa de preparaciones que se pondrán a disposición de los alumnos en las programaciones de minutas.

Como forma de dar continuidad al Laboratorio Gastronómico, durante 2021 se iniciaron obras de remodelación y obras menores en las

oficinas de JUNAEB de la Dirección Regional Metropolitana, con la finalidad de habilitar un espacio destinado al proyecto Laboratorio Gastronómico que permita no solo su continuidad en el tiempo sino que también, al incorporación de nuevos actores a las creaciones y minutas.

- Dar continuidad a los cursos e-learning para Encargados PAE de los establecimientos educacionales.

Al 31 de diciembre de 2021 se contó con total de 5.317 Encargados PAE de los establecimientos educacionales capacitados y aprobados en el marco de la capacitación e-learning del Programa de Alimentación Escolar, correspondiente a entrega de canastas, disponible en <http://junaeb.campustdc.com/>

2. PROGRAMAS DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Los Programas asociados a Salud Escolar buscan brindar salud integral y bienestar a estudiantes pertenecientes a establecimientos educacionales con financiamiento público, a través de programas que desarrollan acciones de promoción, prevención y atención, con el apoyo de la comunidad escolar y redes locales, para contribuir al éxito en el proceso educativo, centrandose en cinco programas administrados por JUNAEB.

I) ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE (ESPA)

El Programa de Escuelas Saludables para el Aprendizaje, tiene como propósito promover hábitos de vida activa y saludable de estudiantes de educación parvularia, básica y media a través de acciones de recreación al interior de los establecimientos educacionales con financiamiento público.

El desarrollo de este programa requiere contar con estudiantes de manera presencial, por lo que la ejecución de las distintas modalidades durante los últimos dos presentó una baja cobertura producto de las medidas sanitarias establecidas en el marco de la pandemia Covid-19. Este programa cuenta con distintas modalidades de intervención, las que se describen a continuación:

a) Escuelas Abiertas (EA):

Tiene por objetivo propiciar el acceso de estudiantes a espacios de promoción de hábitos de vida activa y saludable durante las vacaciones escolares a través del desarrollo de acciones recreativas al interior de los establecimientos educacionales, contando con un espacio protegido y seguro donde ocupar los momentos de ocio con actividades que sean de su interés y que resulten de utilidad para el fomento y estimulación de hábitos necesarios para alcanzar el bienestar y desarrollo integral. Se constituye como una intervención psicosocial de carácter promocional orientada a estudiantes de primer y segundo ciclo básico de establecimientos educacionales focalizados por JUNAEB.

Durante el año 2021, se logró atender a 651 estudiantes y en los cuatro años de gestión se ha logrado una cobertura de 18.529 estudiantes. Debemos recordar que la disminución de las atenciones en los últimos dos años se debe a las medidas establecidas para la prevención del contagio Covid-19, principalmente por la suspensión de clases presenciales y la reducción de aforos.

b) Campamentos Recreativos Escolares (CRE):

Consiste en la implementación de campamentos escolares desarrollados por JUNAEB en el período de vacaciones (verano e invierno) para estudiantes de educación básica y media; quienes se benefician con alojamiento, alimentación, traslados y actividades recreativas en un ambiente seguro y bajo el cuidado de monitores previamente capacitados, durante el periodo en que se desarrolla el programa.

Debido las suspensiones de clases presenciales, la implementación de aforos y el distanciamiento social, medidas de prevención por Covid-19; el desarrollo de Campamentos Recreativos Escolares para el año 2021 no se logró ejecutar; por lo que su cobertura alcanzó cero estudiantes, sin embargo, durante el periodo 2018-2021 alcanzó un total 14.734 estudiantes atendidos.

c) Escuelas Saludables (ES):

Consiste en el desarrollo de sesiones que buscan promover la actividad física y convivencia escolar a través de estrategias desarrolladas en los recreos (estaciones deportivas, juegos colaborativos, juegos típicos chilenos, bailes, entre otros), dirigidas a estudiantes de educación parvularia y básica y su comunidad educativa.

La suspensión de clases como medida de prevención implementada por la autoridad sanitaria producto del Covid-19, impidió el desarrollo del programa durante 2020; sin embargo, en el año 2021, la institución aplicó estrategias que permitieron su implementación, permitiendo llegar a 16.335 estudiantes atendidos. Durante el periodo 2018-2021 se alcanzó una cobertura de 213.066 estudiantes.

d) Actividades Promocionales de Vida Saludable (Terapia Canina, TC):

La Terapia Canina es un componente que se constituye como una intervención de carácter promocional que busca incentivar el acceso de niños, niñas y adolescentes que han experimentado vivencias o exposición a condiciones de Alta adversidad Psicosocial, ingresados a cuidado alternativo residencial en Centros de Reparación Especializada y Residencias Familiares de Administración Directa del ex Servicio Nacional de Menores, denominado actualmente como “Mejor Niñez”, a sesiones de terapia asistidas por perros adiestrados, contribuyendo al bienestar psicosocial de los mismos.

Durante 2020, si bien Programa se encontraba disponible para su ejecución, producto de las restricciones definidas por la autoridad sanitarias respecto

al distanciamiento social y limitación de aforos; se restringieron las actividades e ingresos a las residencias y centros de SENAME; por lo cual el programa no presentó ejecución.

Para 2021, el programa Terapia Canina alcanzó una cobertura de 186 niños, niñas y adolescentes atendidos en 6 regiones del país.

Tabla N°19: Cobertura Estudiantes Componentes Escuelas Saludables para el Aprendizaje 2021 por región.

REGIÓN	2021			
	EA	CRE	ES	TC
Arica y Parinacota	61	-	-	19
Tarapacá	-	-	-	-
Antofagasta	-	-	-	-
Atacama	-	-	-	-
Coquimbo	-	-	-	-
Valparaíso	590	-	5.338	5
Metropolitana	-	-	-	50
O'Higgins	-	-	-	-
Maule	-	-	3.450	5
Ñuble	-	-	-	-
Biobío	-	-	1.531	65
Araucanía	-	-	-	42
Los Ríos	-	-	-	-
Los Lagos	-	-	-	-
Aysén	-	-	5.984	-
Magallanes	-	-	32	-
TOTAL	651	-	16.335	186

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre 2021.

Tabla N°20: Cobertura Estudiantes Componentes Escuelas Saludables para el Aprendizaje 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018				2019				2020				2021			
	EA	CRE	ESPA	TC	EA	CRE	ESPA	TC	EA	CRE	ES	TC	EA	CRE	ES	TC
Arica y Parin.	563	101	3.426	-	165	102	4.611	-	113	110	-	-	61	-	-	19
Tarapacá	214	85	-	-	534	84	-	-	549	103	-	-	-	-	-	-
Antofagasta	561	-	11.134	-	459	-	10.949	-	386	-	-	-	-	-	-	-
Atacama	180	-	3.951	-	197	-	1.968	-	161	-	-	-	-	-	-	-
Coquimbo	-	110	3.802	-	-	79	5.386	-	889	42	-	-	-	-	-	-
Valparaíso	931	2.375	9.899	-	1.007	1.335	10.156	-	-	1.827	-	-	590	-	5.338	5
Metropolitana	-	1.230	10.978	-	-	482	12.719	-	129	579	-	-	-	-	-	50
O'Higgins	104	569	11.373	-	615	491	10.964	-	180	692	-	-	-	-	-	-
Maule	-	479	6.514	-	185	70	9.080	-	470	280	-	-	-	-	3.450	5
Ñuble	-	-	*	-	355	97	2.251	-	1.298	-	-	-	-	-	-	-
Biobío	2.035	585	7.737	-	1.392	300	6.917	-	64	212	-	-	-	-	1.531	65
Araucanía	549	380	3.985	-	140	380	5.127	-	-	199	-	-	-	-	-	42
Los Ríos	-	573	5.642	-	-	496	6.954	-	-	287	-	-	-	-	-	-
Los Lagos	1.332	-	9.461	-	529	-	9.859	-	626	-	-	-	-	-	-	-
Aysén	396	-	2.374	-	350	-	3.127	-	186	-	-	-	-	-	5.984	-
Magallanes	34	-	3.330	-	-	-	3.057	-	-	-	-	-	-	-	32	-
TOTAL	6.899	6.487	93.606	-	5.928	3.916	103.125	-	5.051	4.331	-	-	651	-	16.335	186

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

II) PROGRAMA DE SALUD ORAL (PSO)

El Programa de Salud Oral desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kinder a Octavo Básico de establecimientos educacionales con financiamiento público que se encuentren adscritos Programa. Se centra en dos componentes i) Preventivo: leche fluorurada y ii) Modelo de Atención Integral

1) Componente Preventivo: Leche fluorurada (PAE Fluorurado).

El PAE Fluorurado, programa desarrollado de forma conjunta entre el Ministerio de Salud y JUNAEB, incorpora flúor en la leche de los desayunos del Programa de Alimentación Escolar entregados diariamente a los estudiantes de 1° a 8° básico de establecimientos educacionales rurales sin acceso a agua potable fluorurada, con el objetivo de prevenir las caries en los estudiantes.

Producto de la suspensión de clases presenciales y de la no posibilidad de entregar desayunos en los establecimientos como medida de prevención por Covid-19, durante los años 2020 y 2021 el PAE Fluorurado no pudo ser implementado, es decir, registro una cobertura de cero estudiantes.

Tabla N°21: Cobertura Programa PAE Fluorurado 2018 - 2019 por región.

REGIÓN	2018			2019		
	COMUNAS	ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIANTES	COMUNAS	ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIANTES
Coquimbo	3	41	1.224	3	39	1.242
Valparaíso	24	120	7.921	24	112	9.168
Metropolitana	12	67	171	12	65	13.783
O´Higgins	33	188	14.999	33	182	15.027
Maule	30	392	24.500	30	368	27.907
Ñuble	-	-	-	21	198	10.004
Biobío	51	536	30.390	30	305	20.052
Araucanía	32	648	22.156	32	595	21.415
Los Ríos	30	551	10.081	12	254	10.293
Los Lagos	12	285	12.252	30	515	20.928
Aysén	8	25	21.903	8	25	1.030
Magallanes	7	8	1.030	8	9	173
TOTAL	242	2.861	146.627	243	2.667	151.022

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 al 2019, datos Diciembre de cada año.

2) Componente: Modelo de Atención Integral:

Desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal, otorgando atenciones los módulos dentales, fijos y móviles, ubicados en distintas comunas del país. En éstos, se proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de pre-kínder a 8° básico matriculados en establecimientos educacionales con financiamiento público adscritos, mediante Convenio de Colaboración, al módulo dental perteneciente a la comuna respectiva.

Durante el año 2020, producto de las medidas de prevención por Covid-19, el Ministerio de Salud definió el cese de atenciones odontológicas no catalogadas como urgencias lo cual obligó a JUNAEB a suspender las atenciones dejando habilitadas sólo las urgencias odontológicas para los estudiantes que las requirieran.

En diciembre de 2020, el MINSAL autorizó el retorno a las atenciones electivas para las comunas que se encontraran de la Fase 2 del Plan Paso a Paso en adelante, situación que se mantuvo durante el año 2021. A pesar de esta situación, es importante destacar que el programa atención a 79.012 estudiantes durante 2021; y un total de 512.079 estudiantes durante el periodo 2018-2021.

Tabla N°22: Cobertura Estudiantes Programa Salud Oral 2021 por región.

REGIÓN	CONTROL	INGRESO	TOTAL	URGENCIAS	RX
Arica y Parinacota	502	514	1.016	25	172
Tarapacá	507	332	839	78	19
Antofagasta	243	258	501	67	30
Atacama	182	156	338	48	15
Coquimbo	2.969	1.015	3.984	279	120
Valparaíso	3.431	1.789	5.220	1.875	799
Metropolitana	10.599	4.874	15.473	5.310	1.551
O'Higgins	3.443	1.667	5.110	1.193	488
Maule	3.488	2.158	5.646	627	315
Ñuble	4.139	1.402	5.541	492	390
Biobío	5.545	1.909	7.454	1.204	380
La Araucanía	3.648	1.905	5.553	697	97
Los Ríos	4.629	1.682	6.311	287	3.396
Los Lagos	9.943	3.927	13.870	4.062	971
Aysén	100	49	149	91	6
Magallanes	1.155	852	2.007	795	227
TOTAL	54.523	24.489	79.012	17.130	8.976

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre 2021.

Tabla N°23: Cobertura Estudiantes Programa Salud Oral 2018 - 2021 por región.

SALUD ORAL ESTUDIANTES (INGRESO + CONTROL) *				
REGIÓN	2018	2019	2020	2021
	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
Arica y Parinacota	1.367	1.612	-	1.016
Tarapacá	2.170	1.863	140	839
Antofagasta	3.207	3.451	261	501
Atacama	1.437	1.254	127	338
Coquimbo	9.182	11.375	1.305	3.984
Valparaíso	23.331	22.348	1.932	5.220
Metropolitana	55.597	55.386	8.884	15.473
O'Higgins	10.814	12.481	1.997	5.110
Maule	14.505	15.812	3.710	5.646
Ñuble	7.629	8.279	2.331	5.541
Biobío	15.134	16.886	3.826	7.454
Araucanía	8.616	9.850	2.054	5.553
Los Ríos	10.800	11.147	2.317	6.311
Los Lagos	26.365	27.460	4.866	13.870
Aysén	2.396	2.458	263	149
Magallanes	2.097	2.283	459	2.007
TOTAL	194.647	203.945	34.472	79.012

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 al 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

*Nota: Considera al número de estudiantes dados de alta del tratamiento odontológico integral en su modalidad de Ingreso y de Control

Tabla N°24: Cobertura Atención Urgencias Programa Salud Oral 2018 - 2021 por región.

SALUD ORAL ATENCIÓN URGENCIAS*				
REGIÓN	2018	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	20	40	282	25
Tarapacá	156	163	42	78
Antofagasta	326	306	36	67
Atacama	308	236	55	48
Coquimbo	859	715	86	279
Valparaíso	3.083	2.826	1.459	1.875
Metropolitana	5.989	5.463	2.414	5.310
O'Higgins	1.400	1.745	485	1.193
Maule	1.519	1.569	952	627
Ñuble	499	510	224	492
Biobío	1.165	1.165	1.352	1.204
Araucanía	649	583	387	697
Los Ríos	560	620	225	287
Los Lagos	3.118	2.850	3.106	4.062
Aysén	874	937	92	91
Magallanes	188	193	1.199	795
TOTAL	20.713	19.921	12.396	17.130

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 al 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

*Nota: Indicar que la cobertura de atenciones de urgencias considera a 5.186 estudiantes que sólo fueron atendidos por Urgencias, por lo tanto, no cuentan con atención de Ingreso o Control.

Tabla N°25: Cobertura Atención Radiografías Programa Salud Oral 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	602	595	87	172
Tarapacá	195	113	-	19
Antofagasta	282	202	19	30
Atacama	15	18	-	15
Coquimbo	654	569	99	120
Valparaíso	2.601	2.357	212	799
Metropolitana	4.827	4.531	616	1.551
O'Higgins	1.250	1.520	101	488
Maule	604	484	69	315
Ñuble	75	389	95	390
Biobío	1.378	1.114	220	380
Araucanía	271	127	79	97
Los Ríos	6.523	3.291	680	3.396
Los Lagos	3.204	1.556	192	971
Aysén	212	237	43	6
Magallanes	216	320	133	227
TOTAL	22.909	17.423	2.645	8.976

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año

III) PROGRAMA SERVICIOS MÉDICOS (SSMM):

El Programa de Servicios Médicos es una intervención que se orienta a mejorar las condiciones de salud visual, auditiva y postural de estudiantes de pre-kínder, kínder, básica, educación especial y media, incluyendo los niveles de 4° y 5° medio técnico profesional, de establecimientos educacionales con financiamiento público a través de acciones de educación, detección, atención y tratamiento médico especializado, resolviendo problemas de salud vinculados al desempeño e integración del escolar durante toda la trayectoria educativas.

1) Componente Tamizaje y Atenciones Médicas

El acceso al programa se realiza por medio de la pesquisa que realizan los profesores, según nivel educacional. Los estudiantes pesquisados son derivados a tamizaje, realizado por profesionales de la salud (tecnólogos médicos, fonoaudiólogos y/o kinesiólogos) los que derivan a atención médica especializada en las áreas de oftalmología, otorrino y traumatología, a quienes efectivamente lo requieran.

El año 2021 se refuerza la estrategia de tele pesquisa, tele rehabilitación y telesalud, iniciadas el año 2020 como estrategia la implementación del programa en el marco de la contingencia sanitaria, lo cual permitió dar continuidad a las atenciones de estudiantes, alcanzando 625.444 tamizajes y 530.846 atenciones médicas durante el periodo 2018-2021.

Tabla N°26: Cobertura Tamizajes y Atenciones Programa Servicios Médicos 2021 por región.

REGIÓN	SERVICIOS MEDICOS 2021								
	Columna	Oftalmología	Otorrino	Exp. Columna	Total Atención	Columna	Oftalmología	Otorrino	Total Tamizaje
Arica y Par.	165	2.558	204	-	2.927	667	3.671	839	5.177
Tarapacá	246	3.775	466	25	4.512	884	1.643	736	3.263
Antofagasta	322	5.148	446	5	5.921	753	1.335	665	2.753
Atacama	363	644	339	37	1.383	1.645	412	239	2.296
Coquimbo	691	2.317	759	61	3.828	1.818	2.088	1.394	5.300
Valparaíso	1.280	7.560	1.422	243	10.505	1.396	5.487	2.089	8.972
Metropolitana	934	13.844	1.686	1.082	17.546	4.687	12.833	3.720	21.240
O'Higgins	1.139	3.916	567	225	5.847	5.001	1.734	1.309	8.044
Maule	409	6.446	750	88	7.693	1.130	2.596	1.508	5.234
Ñuble	149	3.503	334	-	3.986	647	1.525	556	2.728
Biobío	389	11.869	1.376	4	13.638	1.878	5.794	1.519	9.191
Araucanía	1.129	6.043	765	80	8.017	2.077	2.264	1.043	5.384
Los Ríos	682	4.246	471	38	5.437	694	1.108	487	2.289
Los Lagos	203	6.983	132	18	7.336	1.970	1.868	264	4.102
Aysén	283	1.774	328	1	2.386	1.019	668	558	2.245
Magallanes	140	1.400	135	-	1.675	427	697	300	1.424
TOTAL	8.524	82.026	10.180	1.907	102.637	26.693	45.723	17.226	89.642

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre 2021

Tabla N°27: Cobertura Tamizajes y Atenciones Programa Servicios Médicos 2018 - 2021 por región.

SERVICIOS MEDICOS								
REGIÓN	2018		2019		2020		2021	
	TAMIZAJE	AT. MEDICAS	TAMIZAJE	AT. MEDICAS	TAMIZAJE	AT. MEDICAS	TAMIZAJE	AT. MEDICAS
Arica y Parin.	6.598	5.194	7.398	7.018	61	954	5.177	2.927
Tarapacá	7.930	5.247	7.798	5.910	1.488	2.854	3.263	4.512
Antofagasta	6.248	8.363	5.155	4.220	1.213	2.450	2.753	5.921
Atacama	11.109	3.597	10.988	3.581	4.836	612	2.296	1.383
Coquimbo	5.579	7.077	6.729	7.040	9.481	1.774	5.300	3.828
Valparaíso	11.551	13.912	12.892	17.715	30.176	6.992	8.972	10.505
Metropolitana	96.212	49.254	86.642	49.882	1.872	1.457	21.240	17.546
O´Higgins	14.437	9.490	19.131	12.832	6.102	2.941	8.044	5.847
Maule	9.297	10.564	9.407	11.435	594	5.803	2.728	7.693
Ñuble	-	-	5.060	8.027	594	3.772	5.234	3.986
Biobío	24.343	30.501	22.369	25.234	6.347	6.558	9.191	13.638
Araucanía	12.317	16.521	12.755	17.662	3.033	3.439	5.384	8.017
Los Ríos	6.715	6.258	5.764	6.656	44	4.015	2.289	5.437
Los Lagos	13.524	13.121	12.589	12.126	4.261	2.086	4.102	7.336
Aysén	3.691	3.229	3.839	3.190	1.448	1.758	2.245	2.386
Magallanes	2.158	2.120	2.574	2.284	1.453	1.484	1.424	1.675
TOTAL	231.709	184.448	231.090	194.812	73.003	48.949	89.642	102.637

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 al 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

Tabla N°28: Cobertura Tratamientos Programa Servicios Médicos 2018 - 2021 por región.

SERVICIOS MEDICOS TRATAMIENTOS (Oftalmológico, Otorrino, Columna)				
REGIÓN	2018	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	-	5.508	1.328	166
Tarapacá	-	6.605	3.157	3.195
Antofagasta	-	3.128	2.023	774
Atacama	-	3.206	402	664
Coquimbo	-	6.170	2.995	2.653
Valparaíso	-	16.937	7.884	6.369
Metropolitana	-	49.076	7.360	8.650
O'Higgins	-	10.529	5.663	2.231
Maule	-	13.042	4.051	5.875
Ñuble	-	6.768	4.061	442
Biobío	-	21.056	7.699	6.555
Araucanía	-	11.562	5.958	947
Los Ríos	-	5.365	4.520	670
Los Lagos	-	12.199	2.565	397
Aysén	-	3.369	2.241	1.665
Magallanes	-	2.336	1.518	2.436
TOTAL	127.860*	176.856	63.425	43.689

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 al 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

*Nota: Cobertura no distribuida regionalmente en BGI 2018.

2) Componente Participación y Educación

Su objetivo se orienta a fortalecer la participación, conocimiento y adhesión del Programa de Servicios Médicos al interior de las comunas, establecimientos educacionales y comunidad educativa, a través de un conjunto de actividades y estrategias dentro de las cuales se contemplan: capacitación y habilitación anual a los actores que participan del programa, capacitación en pesquisa, estrategias de trabajo con padres, entre otras.

Lo anterior, forma parte de una de las bases más potentes y relevantes del programa, que sustenta el grado de compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia con el mismo. El componente se desarrolla especialmente a través de prestadores de carácter multidisciplinario y está dirigido a toda la comunidad educativa.

Tabla N°29: Establecimientos del Componente de Participación y Promoción 2021 por región.

REGIÓN	ESTABLECIMIENTOS
Arica y Parinacota	60
Tarapacá	36
Antofagasta	85
Coquimbo	13
Valparaíso	1.108
Metropolitana	230
O´Higgins	244
Araucanía	133
Maule	76
Ñuble	161
Biobío	224
Los Lagos	47
Aysén	25
Total General	2.442

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre 2021.

IV) PROGRAMA DE OBESIDAD EN ESCOLARES

Durante el año 2021 se implementa por primera vez el Programa de Malnutrición por Exceso a modo de experiencia piloto, en las regiones de Coquimbo, Biobío, Araucanía y Aysén, marcando un hito a nivel institucional. Este programa busca brindar una intervención concreta de atención y acompañamiento a estudiantes de los niveles de Prekínder, Kínder y 1° básico en condición de obesidad, matriculados en establecimientos educacionales con financiamiento público que presentan mal nutrición por exceso, específicamente, obesidad según Mapa Nutricional de JUNAEB. Este programa da cuenta de tres componentes:

1) Componente Detección Temprana de Malnutrición por Exceso.

Tiene por objetivo sensibilizar a la comunidad educativa a través de una instancia educativa, donde el nutricionista expone sobre los factores de riesgos asociados al rendimiento escolar y la malnutrición por exceso, enfatizando la importancia de adoptar conductas saludables y de autocuidado en el establecimiento educacional y en los hogares.

2) Atención Médica con Orientación y Educación Parental

El especialista debe evaluar a los estudiantes derivados por nutricionistas y entregar las indicaciones de exámenes a realizar, además de realizar una consejería al apoderado y estudiante, respecto de los impactos en la salud cerebral, cognitiva, emocional y física, que produce la condición de sobrepeso.

3) Control y Seguimiento

Tiene por objetivo evaluar y monitorear el estado de avance en el tratamiento indicado al estudiante.

Tabla N°30: Cobertura de Atenciones y Estudiantes del Programa de Obesidad en Estudiantes en 2021 por región.

REGION	ATENCIONES 2021				Estudiantes 2021
	AT. DETECCIÓN	AT. MÉDICA	AT. CONTROL Y SEG.	EXAMENES	
Coquimbo	4.589	764	991	2.228	908
Biobío	1.927	80	1	336	1.927
Araucanía	4.827	985	511	1.253	4.589
Aysén	891	236	363	223	4.827
Total	12.234	2.065	1.866	4.040	12.251

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre 2021.

V) PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV I, II y III):

El Programa Habilidades para la Vida (HPV) es una intervención que promueve estrategias de autocuidado, bienestar y desarrollo de las habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad educativa e incorpora acciones de detección y previsión del riesgo psicosocial en estudiantes.

El Programa cuenta con tres modalidades: HPV I, II y III que, en conjunto, desarrollan un acompañamiento psicosocial a las trayectorias educativas de los estudiantes, por medio de intervenciones promocionales y preventivas que apuntan al desarrollo de habilidades conductuales, cognitivas y afectivas que promueven el éxito en el desempeño escolar: asistencia, permanencia y rendimiento académico.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
HPV I	Destinado a estudiantes de educación parvularia y hasta 4º básico, sus padres y/o apoderados y el equipo docente de los establecimientos en convenio que se caracterizan por su alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial. Su objetivo es favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, a través del desarrollo de competencias, habilidades sociales, cognitivas y afectivas, inserto en las comunidades educativas.
HPV II	Destinado a estudiantes desde 5º a 8º básico, sus padres, madres y/o apoderados o apoderadas, y el equipo docente de los establecimientos que cuenten con HPV I. Su objetivo es favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en estudiantes mediante el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas en las comunidades educativas.
HPV III	Destinado a estudiantes 7º básico a 4º medio, sus padres, madres y/o apoderados o apoderadas, y el equipo docente de los establecimientos que cuenten con HPV II. Su objetivo es favorecer que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo especializado realizadas en el contexto escolar.

En la contingencia sanitaria y la implementación de las medidas de prevención, específicamente, el no funcionamiento regular de clases presenciales, el Programa enfrentó el desafío de mantener apoyo psicosocial a los estudiantes en el marco de la pandemia de COVID-19, adaptando sus estrategias. De esta forma logró implementar un modelo que se adecuó y dio respuesta a escenarios diversos y cambiantes a nivel local, asegurando la continuidad de los proyectos que implementan los Programas HPV, mediante medios digitales, presenciales y mixtos.

En el año 2021 el Programa HPV se ejecutó en 2.414 establecimientos educacionales a lo largo del territorio nacional, logrando una cobertura de 676.165 estudiantes. Por esto y considerando el escenario adverso de los últimos dos años es importante destacar que durante los cuatro años de gestión el Programa HPV, en su conjunto, alcanzó una cobertura de 2.722.045 intervenciones, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla N°31: Cobertura Programa Habilidades Para La Vida 2021 por región.

HABILIDADES PARA LA VIDA				
REGIÓN	2021			TOTAL
	HPV I	HPV II	HPV III	
Arica y Parinacota	6.387	2.942	3.854	13.183
Tarapacá	10.553	4.440	3.874	18.867
Antofagasta	21.225	11.046	5.222	37.493
Atacama	10.671	6.833		17.504
Coquimbo	19.049	6.479	3.238	28.766
Valparaíso	43.473	26.646	2.186	72.305
Metropolitana	139.899	64.183	7.831	211.913
O'Higgins	25.389	13.718	4.244	43.351
Maule	36.340	14.558	8.247	59.145
Ñuble	7.279	4.457	1.220	12.956
Biobío	38.342	15.263	1.181	54.786
Araucanía	31.270	13.949	3.383	48.602
Los Ríos	6.328	2.295	3.859	12.482
Los Lagos	15.696	6.941	429	23.066
Aysén	2.599	1.627	1.324	5.550
Magallanes	7.874	5.861	2.461	16.196
TOTAL	422.374	201.238	52.553	676.165

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre 2021.

Tabla N°32: Cobertura Programa Habilidades Para La Vida 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018			2019			2020			2021		
	HPV I	HPV II	PARE	HPV I	HPV II	HPV III	HPV I	HPV II	HPV III	HPV I	HPV II	HPV III
Arica y Parin.	12.501	5.448	3.707	12.712	5.577	3.762	6.197	2.909	3.575	6.387	2.942	3.854
Tarapacá	9.793	3.866	3.765	10.267	4.062	3.922	10.454	4.286	3.288	10.553	4.440	3.874
Antofagasta	21.981	8.790	4.855	22.037	10.472	4.946	21.622	10.954	4.787	21.225	11.046	5.222
Atacama	11.269	3.644	-	11.367	6.498	-	11.093	6.764	-	10.671	6.833	
Coquimbo	19.588	5.404	-	19.963	5.689	3.325	19.629	6.047	3.183	19.049	6.479	3.238
Valparaíso	42.700	21.991	-	45.298	25.032	2.001	44.452	25.801	2.113	43.473	26.646	2.186
Metropolitana	155.184	54.627	9.937	155.220	62.532	10.265	149.158	63.614	8.529	139.899	64.183	7.831
O'Higgins	26.159	10.873	3.921	26.060	12.896	3.965	25.858	13.238	4.100	25.389	13.718	4.244
Maule	33.145	13.289	8.002	37.510	14.871	8.147	36.504	14.323	7.232	36.340	14.558	8.247
Ñuble	7.931	4.612	1.244	7.670	4.591	1.232	7.386	4.488	1.229	7.279	4.457	1.220
Biobío	41.068	13.907	391	41.615	15.006	351	40.362	15.067	345	38.342	15.263	1.181
Araucanía	28.972	7.458	3.266	31.403	13.276	3.252	31.545	13.631	2.979	31.270	13.949	3.383
Los Ríos	6.488	2.188	-	6.581	2.244	445	6.521	2.279	372	6.328	2.295	3.859
Los Lagos	15.996	6.073	-	16.760	6.778	3.834	16.162	6.886	3.687	15.696	6.941	429
Aysén	2.909	640	-	2.776	1.562	1.346	2.740	1.588	1.265	2.599	1.627	1.324
Magallanes	8.423	4.481	2.569	9.358	6.131	2.474	8.855	6.222	2.425	7.874	5.861	2.461
TOTAL	444.107	167.291	41.657	456.597	197.217	53.267	438.538	198.097	49.109	422.374	201.238	52.553

Resultados o Avance Desafíos 2021

SALUD DEL ESTUDIANTE

- **Implementar Programa de Malnutrición por Exceso (de Obesidad) que incluye tamizaje especializado en diagnóstico nutricional, atención médica con orientación parental, indicación de exámenes, acompañamiento y seguimiento en educación alimentaria.**

Durante el año 2020 se seleccionaron las regiones de Coquimbo, Maule, Biobío y Aysén, buscando una representatividad de diversas realidades a nivel del país. No obstante, dado el contexto sanitario y la complejidad que implicó avanzar en esta tarea, se pospuso la intervención para el 2021, incluyéndose esta vez la región de Araucanía en reemplazo de la región del Maule, además de realizar ajustes y complementos técnicos al modelo de intervención, recogidos desde profesionales y expertos, en coherencia con la realidad sanitaria. Finalmente, y después realizar las licitaciones públicas necesarias para la contratación de los equipos ejecutores, se logra la implementación de esta iniciativa en el año 2021. Como se puede visualizar la implementación de este programa logró una cobertura en atención de 12.251 estudiantes quien tuvieron atención en distintos componentes como lo son: tamizaje especializado en diagnóstico nutricional, atención médica con orientación parental, indicación de exámenes, acompañamiento y seguimiento en educación alimentaria.

- **Continuar con la reposición de módulos dentales fijos y móviles del Programa de Salud Oral.**

Desde el año 2018 se ha logrado la reposición paulatina de las Clínicas Dentales Móviles y fijas entregadas por Junaeb que, con más de 10 años al servicio de los estudiantes del país, han finalizado su vida útil. Durante el año 2020 debido a la contingencia sanitaria no fue posible avanzar en este proceso, no obstante, durante el año 2021 se adjudicó la renovación de 12 clínicas dentales.

Se espera en los siguientes años seguir renovando las clínicas habilitadas por Junaeb en los Módulos Dentales del Programa de Salud Oral, facilitando el acceso y oportunidad a una atención dental integral de calidad a los estudiantes.

3. PROGRAMAS DE BECAS Y ASISTENCIALIDAD ESTUDIANTIL

PROGRAMAS DE BECAS

1. BECAS DE MANTENCIÓN:

Las Becas de Mantención corresponde apoyos económicos de libre disposición destinados a contribuir en el financiamiento de los gastos asociados al ciclo educacional de los estudiantes. En esta categoría encontramos la Beca Indígena, Beca Integración Territorial, Beca Presidente de la República, Beca Aysén, Beca Patagonia Aysén, Beca Magallanes, Beca Chaitén, Beca Polimetales de Arica y Beca de Apoyo a la Retención Escolar, las que, durante el año 2021, alcanzaron un total de 168.911 estudiantes becados.

a) Beca Indígena (BI): Aporte monetario de libre disposición destinado a estudiantes indígenas de educación básica, media y superior, con un total de \$100.550 anuales en hasta dos cuotas para educación básica; \$208.280 pesos anuales pagadas en hasta dos cuotas para educación media, y \$654.600 anuales pagadas en hasta 10 cuotas para educación superior.

b) Beca Integración Territorial (BIT): Aporte económico mensual y una asignación anual de traslado, según lugar de residencia (zonas aisladas) para estudiantes que cursan educación media y superior. La asignación mensual por estudiante es de 1.87 UTM pagadas en hasta 10 cuotas, mientras que el monto de traslado varía dependiendo del tramo de asignación del estudiante.

c) Beca Presidente de la República (BPR): Aporte monetario de libre disposición destinado a estudiantes de educación media y superior, en condición de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente. La asignación mensual por estudiante es de 0.62 UTM para educación media y 1,24 UTM para educación superior, pagadas en hasta 10 cuotas.

d) Beca Aysén (BA): Aporte monetario de libre disposición destinado a estudiantes que residen y estudian en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, correspondiente a una asignación anual de \$1.339.000 pagadas en hasta 10 cuotas.

e) Beca Patagonia Aysén (BPA): Aporte monetario de libre disposición destinado a estudiantes de educación superior que provienen de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y cursen estudios superiores dentro y fuera de la región, en instituciones de educación superior reconocidas por el Estado. La beca contempla asignación de mantención, alimentación y traslado por un total de \$1.792.200, \$236.900 y \$320.000 anuales, respectivamente, pagados en hasta 10 cuotas.

f) Beca Magallanes (BM): Aporte monetario de libre disposición destinado a los estudiantes de educación superior que residen y estudian en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, correspondiente a una asignación anual de \$1.026.000 pagados hasta en 10 cuotas.

g) Beca Chaitén (BCH): Aporte monetario destinado a estudiantes de educación superior, pertenecientes a familias desplazadas de la comuna de Chaitén debido a la emergencia ocurrida en dicha localidad el año 2008, que posee asignación de mantención, alimentación y traslado.

El Presupuesto Institucional 2021 contempló la asignación de recursos para la Beca Chaitén, sin embargo, el único beneficiario potencial no realizó proceso de renovación por lo cual el beneficio no contó con cobertura ni presupuesto ejecutado.

h) Beca Polimetales de Arica (BPOL): Aporte monetario de libre disposición destinado a estudiantes acreditados como población estudiantil afectada por la contaminación de polimetales de la comuna de Arica, por parte de la autoridad coordinadora. La asignación para educación media es de 6,2 UTM anuales y para educación superior es de 12,4 UTM anuales, pagada en hasta 10 cuotas.

i) Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE): Aporte monetario de libre disposición destinado a estudiantes de enseñanza media en riesgo de deserción del sistema escolar. La asignación considera un aumento progresivo hasta finalizar el año escolar (\$40.000; \$45.000; \$50.000; \$76.400); pagada en hasta 4 cuotas.

Tabla N°33: Cobertura Estudiantes Becas de Mantención 2021 por Región.

BECA	COBERTURA REGIONAL									TOTAL COBERTURA
	BI	BIT	BPR	BA	BPA	BM	BARE	BCH	BPOL	
Arica y Parin.	4.067	-	1.277	-	-	-	33	-	1.652	7.029
Tarapacá	3.708	-	1.068	-	-	-	71	-	-	4.847
Antofagasta	2.081	-	1.162	-	-	-	102	-	-	3.345
Atacama	2.532	-	1.115	-	-	-	95	-	-	3.742
Coquimbo	1.372	-	3.025	-	-	-	277	-	-	4.674
Valparaíso	3.080	163	6.280	-	-	-	267	-	-	9.790
Metropolitana	13.438	-	13.171	-	-	-	1.540	-	-	28.149
O'Higgins	2.040	-	4.378	-	-	-	601	-	-	7.019
Maule	2.433	-	7.513	-	-	-	800	-	-	10.746
Ñuble	442	-	4.758	-	-	-	484	-	-	5.684
Biobío	7.586	-	9.596	-	-	-	1.570	-	-	18.752
Araucanía	25.176	-	4.262	-	-	-	431	-	-	29.869
Los Ríos	5.108	-	1.634	-	-	-	167	-	-	6.909
Los Lagos	12.351	673	2.939	-	-	-	486	-	-	16.449
Aysén	1.748	812	201	1.658	2.582	-	28	-	-	7.029
Magallanes	1.972	769	321	-	-	1.791	25	-	-	4.878
TOTAL	89.134	2.417	62.700	1.658	2.582	1.791	6.977	0	1.652	168.911

Fuente: Elaborado por el Departamento de Planificación, a partir de datos de los Programa de Becas proporcionados por el Departamento de Operaciones a Diciembre 2021.

Para el periodo 2018-2021 se alcanzó una cobertura total de 540.937 estudiantes becados; presentando un aumento el año 2019, especialmente por Beca Presidente de la República. Asimismo, es importante señalar que hasta 2020 se contó con la Beca Ñuble; motivo por el cual se evidencia una disminución en las Becas de Mantención 2021.

Tabla N°34: Cobertura Total de Estudiantes Becas de Mantención periodo 2018-2021

AÑO	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Estudiantes	184.721	186.145	185.881	168.911	540.937

Fuente: Elaborado por el Departamento de Planificación, a partir de datos proporcionados por BGI años 2018 - 2020 y Departamento de Operaciones a Diciembre 2021

2. BECAS DE RESIDENCIA:

Se compone de la Beca Residencia Indígena, Hogares Indígenas, Programa Residencia Familiar Estudiantil, Hogares Insulares, Residencia Insular y Hogares JUNAEB, las que, durante 2021, alcanzaron un total de 9.018 estudiantes becados.

a) Beca Residencia Indígena (BRI): Aporte monetario destinado a solventar el costo por concepto de arriendo de pieza o pensión, para estudiantes indígenas egresados de educación media o en educación superior vulnerables que estudian en una comuna diferente a su residencia familiar, de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes y de la Antártica Chilena. La asignación es de \$992.150 anuales y, para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, es de \$ 1.301.400 anuales pagada hasta en 10 cuotas.

b) Hogares Indígenas (HIND): Ofrece alojamiento y alimentación a estudiantes indígenas de educación superior en situación de vulnerabilidad de zonas aisladas o que no cuentan con oferta académica de su interés. Este beneficio se focaliza en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Región Metropolitana.

c) Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE): Entrega alojamiento, alimentación, apoyo pedagógico y afectivo a estudiantes de educación básica (7° y 8°), media y superior en condición de vulnerabilidad, que no cuentan con oferta educacional completa y/o de su interés en sus lugares de residencia, a través de familias tutoras.

d) Hogares Insulares V Región (HIns): Ofrece alojamiento, apoyo pedagógico y psicosocial, alimentación y cuota de traslado para estudiantes de educación básica, media y superior provenientes de Isla de Pascua y del Archipiélago Juan Fernández de la Región de Valparaíso.

e) Beca Residencia Insular (BRIns): Aporte monetario destinado a estudiantes residentes de la Isla de Pascua y del Archipiélago de Juan Fernández, que deben trasladarse desde sus comunas de origen al continente. La asignación es de \$923.400 anuales, pagada en hasta 10 cuotas.

f) Hogares JUNAEB (HJUNAEB): Ofrece alojamiento, alimentación y apoyo pedagógico y psicosocial en Hogares administrados por JUNAEB, a estudiantes de educación básica y media que provienen de localidades donde no existe oferta educacional o la oferta académica existente no responde a los intereses del estudiante. JUNAEB cuenta con 14 hogares que se encuentran en las regiones de Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Maule y Araucanía.

Tabla N°35: Cobertura Estudiantes Becas de Residencia 2021 por Región.

BECA	COBERTURA REGIONAL						TOTAL COBERTURA
	BRI	HIND	PRFE	HINS	BRINS	HJUNAEB	
Arica y Parinacota	153	46	146	-	-		345
Tarapacá	199	43	111	-	-		353
Antofagasta	93	43	32	-	-		168
Atacama	92	-	62	-	-	14	168
Coquimbo	-	-	254	-	-	212	466
Valparaíso	95	-	168	9	153		425
Metropolitana	-	32	46	-	-		78
O'Higgins	-	-	186	-	-	56	242
Maule	110	-	359	-	-	34	503
Ñuble	22	-	531	-	-	-	553
Biobío	294	84	833	-	-	-	1.211
Araucanía	638	168	739	-	-	76	1.621
Los Ríos	281	45	208	-	-	-	534
Los Lagos	592	-	1.154	-	-	-	1.746
Aysén	-	-	456	-	-	-	456
Magallanes	105	-	44	-	-	-	149
TOTAL GENERAL	2.674	461	5.329	9	153	392	9.018

Fuente: Elaborado por el Departamento de Planificación, a partir de datos de los Programa de Becas proporcionados por el Departamento de Operaciones a Diciembre 2021.

Durante el periodo 2018 - 2021, la cobertura total alcanzó 42.906 estudiantes becados; alcanzando la mayor cantidad de becados el año 2019; específicamente en el Programa Residencia Familia Estudiantil. Para los procesos 2020 y 2021, las coberturas de las Becas de Residencia se vieron impactadas negativamente por las medidas de prevención por Covid-19, como la suspensión de clases presenciales, distanciamiento social y cuarentenas prolongadas; sin embargo, la institución mantuvo disponible los beneficios en caso del retorno a clases o ante la demanda de los estudiantes.

Tabla N°36: Cobertura Total de Estudiantes Becas de Residencia periodo 2018-2021

AÑO	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Estudiantes	11.847	11.825	10.216	9.018	42.906

Fuente: Elaborado por el Departamento de Planificación, a partir de datos proporcionados por BGI años 2018 - 2020 y Departamento de Operaciones a Diciembre 2021

3. BECAS COMPLEMENTARIAS:

Las Becas Complementarias corresponden a apoyos económicos específicos o complementarios a otras Becas; que tienen como finalidad contribuir en el financiamiento de los gastos asociados al ciclo educacional de los estudiantes. En esta categoría encontramos la Beca de Mantención para la Educación Superior, Beca Vocación de Profesor, Beca de Apoyo para Estudiantes de la Universidad del Mar, Beca Práctica Técnico Profesional y las que, durante 2021, alcanzaron un total de 45.041 estudiantes becados.

a) Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES): Aporte monetario de libre disposición destinado a estudiantes de educación superior beneficiados con becas del Ministerio de Educación, consistente en una asignación de \$195.600 anuales, pagada en hasta diez cuotas

b) Beca Vocación de Profesor (BVP): Aporte monetario complementario destinado a estudiantes de educación superior beneficiados con la beca de arancel otorgada por el Mineduc. Consiste en una asignación de \$845.450 anuales, pagada en hasta diez cuotas.

c) Beca de Apoyo para Estudiantes de la Universidad del Mar (BUMAR): Aporte económico de libre disposición otorgado a estudiantes de la Universidad del Mar, afectados por el cierre de la institución. El aporte es de \$338.200 anuales para el Tramo I; \$676.350 anuales para el Tramo II; y \$845.450 anuales para el Tramo III, pagados en hasta 10 cuotas.

d) Beca Práctica Técnico Profesional (BPTP): Aporte económico destinado a estudiantes de educación media técnico-profesional que realizan su práctica. La asignación consiste en \$65.000 pagada en una cuota anual.

Tabla N°37: Cobertura Estudiantes Becas Complementarias 2021 por Región.

BECA	COBERTURA REGIONAL				TOTAL COBERTURA
	BMES	BVP	BUMAR	BPTP	
Arica y Parinacota	278	3	3	467	751
Tarapacá	111	1	38	744	894
Antofagasta	312	4	11	712	1.039
Atacama	191	-	24	464	679
Coquimbo	565	12	26	1.512	2.115
Valparaíso	2.231	61	15	2.667	4.974
Metropolitana	6.516	413	12	8.891	15.832
O'Higgins	54	3	4	1.380	1.441
Maule	1.355	16	23	2.792	4.186
Ñuble	357	9	2	1.163	1.531
Biobío	2.792	53	3	1.872	4.720
Araucanía	1.326	24	3	1.800	3.153
Los Ríos	737	9	3	595	1.344
Los Lagos	571	5	1	1.407	1.984
Aysén	2	-	-	148	150
Magallanes	45	-	4	199	248
TOTAL	17.443	613	172	26.813	45.041

Fuente: Elaborado por el Departamento de Planificación, a partir de datos de los Programa de Becas proporcionados por el Departamento de Operaciones a Diciembre 2021.

Durante el periodo 2018 - 2021 la cobertura alcanzó un total de 880.712 estudiantes becados, cifra que incluye la Subvención para Prueba de Selección Universitaria para los años 2018-2020, beneficio que, mediante Decreto N°100 de 2020 del Ministerio de Educación, traspasó su administración desde JUNAEB a la Subsecretaría de Educación Superior, eliminándose de la oferta programática del Servicio para 2021.

Tabla N°38: Cobertura Total de Estudiantes Becas Complementarias periodo 2018-2021

AÑO	BECAS COMPLEMENTARIAS C/PSU	BECAS COMPLEMENTARIAS S/PSU
2018	301.780	113.226
2019	290.440	99.958
2020	243.451	72.995
2021	45.041	45.041
TOTAL	880.712	331.220

Fuente: Elaborado por el Departamento de Planificación, a partir de datos proporcionados por BGI años 2018 - 2020 y Departamento de Operaciones a Diciembre 2021

PROGRAMAS DE LOGÍSTICA

A) PROGRAMA TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL (TNE)

La Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) es un beneficio que se entrega a los estudiantes de educación básica, media y superior de instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación, permitiéndoles acceder al uso del transporte público mediante la gratuidad o el pago de una tarifa rebajada.

En el caso de educación básica y media, la TNE se entrega a todos los estudiantes entre 5º básico y 4º medio, educación especial y educación formal de adultos de establecimientos educacionales con financiamiento público reconocidos por el Ministerio de Educación. En los establecimientos educacionales particulares pagados, la población objetivo son estudiantes de los cursos señalados en situación de desmedro socioeconómico, focalizando por ingreso familiar per- cápita, cubriendo hasta el IV quintil de ingresos.

En educación superior, el beneficio se entrega a todos los estudiantes que acrediten la condición de alumno regular de carreras de pregrado impartidas por instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación, incluyendo Centros de Formación Técnica (CFT), Institutos Profesionales (IP), Universidades Estatales, Universidades Particulares con aporte y Universidades Privadas. Incluye estudiantes de post-grado (que cursen magister o doctorado), focalizados por condición socioeconómica, de acuerdo a la normativa vigente.

Los estudiantes pueden acceder al beneficio de la Tarjeta Nacional Estudiantil a través de tres procesos generales: Obtención de una Tarjeta Nueva, Revalidación y Reposición.

i) TNE Nueva y Revalidación.

La obtención de la Tarjeta Nacional Estudiantil (o TNE Nueva) contempla la entrega de la tarjeta a estudiantes que ingresan por primera vez a algún nivel educacional, es decir, Básica (5º básico), Media (1º medio) y Superior (1º año de educación superior), para así hacer efectiva la rebaja o gratuidad de la tarifa del transporte público a nivel nacional.

En 2021 se hizo entrega de 343.580 tarjetas nuevas a nivel país, siendo las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío las que más concentran tarjetas entregadas durante el periodo.

La Revalidación corresponde al proceso mediante el cual se extiende el beneficio de una tarjeta ya existente para un nivel educacional específico. Ésta se efectúa mediante dos formas que no son excluyentes. La primera, corresponde a la revalidación tecnológica, realizada principalmente en la Región Metropolitana, correspondiente a la ampliación del beneficio mediante la activación del chip de la tarjeta la que se realiza, principalmente, en los Tótem BIP. La segunda, que se realiza principalmente en regiones y zonas rurales de la Región Metropolitana, consiste en el pegado de un sello en la tarjeta ya emitida.

En 2021 se realizaron un total de 731.901 revalidaciones a nivel nacional, siendo Educación Superior el principal nivel educacional en realizar el

proceso. El total de tarjetas nuevas y revalidaciones corresponde a 1.075.481 beneficiarios.

Tabla N°39: Cobertura Tarjeta Nacional Estudiantil - 2021 por región.

REGIÓN	TARJETA NUEVA			REVALIDACIÓN			TOTAL
	SUPERIOR	BÁSICA	MEDIA	SUP	BÁSICA	MEDIA	
Arica y Parinacota	258	1.292	669	309	408	486	3.422
Tarapacá	590	2.092	2.133	770	1.223	1.549	8.357
Antofagasta	2.059	1.276	2.474	3.122	1.431	2.138	12.500
Atacama	260	631	939	661	712	801	4.004
Coquimbo	2.196	1.844	2.541	2.970	3.655	5.018	18.224
Valparaíso	13.335	7.895	10.343	36.531	14.234	18.657	100.995
Metropolitana	69.504	49.592	58.022	219.072	100.293	115.934	612.417
O'Higgins	1.628	4.689	5.048	2.311	8.349	9.328	31.353
Maule	5.708	8.482	8.574	11.824	8.612	12.156	55.356
Ñuble	2.656	2.948	3.566	6.271	4.658	6.248	26.347
Biobío	13.759	8.330	11.326	39.560	14.845	20.498	108.318
Araucanía	5.128	5.614	8.518	11.236	7.131	12.152	49.779
Los Ríos	1.387	1.767	2.340	5.174	1.563	2.886	15.117
Los Lagos	2.851	2.902	4.243	4.767	3.974	5.531	24.268
Aysén	58	292	297	9	363	519	1.538
Magallanes	227	517	780	278	821	863	3.486
TOTAL	121.604	100.163	121.813	344.865	172.272	214.764	1.075.481

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre 2021

Para el periodo 2018-2021; se entregaron 2.020.972 tarjeta nuevas a estudiantes de básica, media y superior; y se realizaron 3.400.364 revalidaciones. Durante este periodo se registró una disminución en las coberturas durante 2020 y 2021, lo cual se debe a los efectos de las medidas de prevención por Covid-19; pero con la finalidad de dar continuidad al beneficio, JUNAEB implementó una serie de estrategias que permitieron responder a las necesidades de los estudiantes, extendiendo la vigencia del beneficio, poniendo a disposición trámites en línea, como el Capturador Fotográfico y el agendamiento de horas para Oficinas de Atención TNE, entre otros.

Tabla N°40: Cobertura Tarjeta Nacional Estudiantil Nueva 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	7.892	7.956	2.283	2.219
Tarapacá	12.634	12.077	3.921	4.815
Antofagasta	19.726	21.739	6.851	5.809
Atacama	9.524	9.584	2.437	1.830
Coquimbo	24.759	25.313	11.530	6.581
Valparaíso	64.436	65.584	36.969	31.573
Metropolitana	259.612	269.180	184.355	177.118
O´Higgins	27.578	27.073	13.210	11.365
Maule	37.918	38.572	33.155	22.764
Ñuble		17.038	14.021	9.170
Biobío	79.088	62.046	39.566	33.415
Araucanía	36.120	34.566	26.361	19.260
Los Ríos	14.134	13.881	8.103	5.494
Los Lagos	29.872	29.424	18.055	9.996
Aysén	3.074	2.931	1.755	647
Magallanes	4.459	4.365	2.665	1.524
TOTAL	630.826	641.329	405.237	343.580

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

**Tabla N°41: Cobertura Tarjeta Nacional Estudiantil Revalidación
2018 - 2021 por región.**

REGIÓN	2018	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	4.978	5.811	1.021	1.203
Tarapacá	10.011	11.387	3.621	3.542
Antofagasta	18.965	19.661	2.174	6.691
Atacama	7.224	7.776	2.067	2.174
Coquimbo	26.640	26.999	4.095	11.643
Valparaíso	112.239	112.303	60.443	69.422
Metropolitana	560.541	471.208	347.880	435.299
O'Higgins	25.003	26.209	9.907	19.988
Maule	59.125	62.706	30.074	32.592
Ñuble		30.760	17.403	17.177
BioBío	139.363	113.844	61.493	74.903
Araucanía	57.664	63.079	8.245	30.519
Los Ríos	22.306	24.472	5.088	9.623
Los Lagos	36.466	38.784	7.269	14.272
Aysén	1.190	1.546	598	891
Magallanes	3.655	3.500	1.670	1.962
TOTAL	1.085.370	1.020.045	563.048	731.901

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

ii) Reposición

La Reposición corresponde al proceso mediante el cual un estudiante ya beneficiado solicita una nueva tarjeta en caso de pérdida, robo o deterioro; con la finalidad de dar continuidad al beneficio.

La Reposición de la TNE se puede realizar de forma presencial y virtual. En el primer caso, se pone a disposición de los estudiantes las Oficinas TNE y la Red de Chile Atiende en todo el país. Asimismo, mediante la Oficina Virtual de TNE (www.tne.cl), se puede realizar la reposición de forma digital, facilitando el trámite a los estudiantes.

Durante 2021 se realizaron un total de 124.853 reposición de tarjetas.

Con el objeto de disminuir los tiempos de espera para los estudiantes en el proceso de reposición de la TNE; se instalaron equipos de impresión de tarjetas en las Oficinas de Atención de TNE de las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Biobío y Araucanía , con la finalidad de realizar el trámite In Situ y contar con la tarjeta de forma inmediata; para el resto de las regiones se implementó un servicio de impresión centralizada, la que permitió la entrega de la tarjeta al estudiante en un plazo máximo de 7 días hábiles desde su solicitud, mejorando en ambos casos el plazo anterior de 20 días hábiles del proceso regular. Durante 2021 fueron impresas 89.902 tarjetas mediante modalidad In Situ.

Tabla N°42: Cobertura Tarjeta Nacional Estudiantil Reposición 2021 por región.

REGIÓN	CENTRALIZADA			IN-SITU			PRESENCIAL			VIRTUAL			TOTAL
	B	M	S	B	M	S	B	M	S	B	M	S	
Arica y Parin.	13	20	58				4	3	5			26	129
Tarapacá	112	225	119				10	21	10	4	8	28	537
Antofagasta	96	269	372				9	15	64	11	14	113	963
Atacama		1	1				5	5		2	5	16	35
Coquimbo	17	32	175				43	111	118	7	9	336	848
Valparaíso	229	454	843	726	1.764	4.145	158	312	272	51	112	1.266	10.332
Metropolitana				10.381	16.760	43.873	1.047	1.769	2.495	1.242	1.710	10.544	89.821
O'Higgins	105	226	218				18	51	26	11	30	201	886
Maule	60	144	165				234	325	157	92	195	539	1.911
Ñuble	237	458	627				8	7	5				1.342
Biobío	147	207	335	698	2.553	6.351	50	135	158	39	118	938	11.729
Araucanía				348	872	1.431	53	158	193	20	50	578	3.703
Los Ríos	104	174	229				17	26	27	7	36	170	790
Los Lagos	165	615	515				23	73	43	12	61	133	1.640
Aysén							2	6	3		3	1	15
Magallanes	47	51	50				1		1	2	3	17	172
TOTAL	1.332	2.876	3.707	12.153	21.949	55.800	1.682	3.017	3.577	1.500	2.354	14.906	124.853

Durante el periodo 2018-2021 se realizaron 1.073.381 reposiciones de tarjetas a nivel nacional y mediante los distintos canales de atención.

Tabla N°43: Cobertura Tarjeta Nacional Estudiantil Reposición 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	1.168	1.329	190	129
Tarapacá	2.465	3.138	680	537
Antofagasta	5.438	6.167	714	963
Atacama	1.107	981	78	35
Coquimbo	5.090	5.054	1.114	848
Valparaíso	33.178	41.992	9.228	10.332
Metropolitana	302.555	265.066	59.182	89.821
O´Higgins	3.180	3.514	906	886
Maule	14.744	13.725	2.615	1.911
Ñuble	-	9.587	980	1.342
Biobío	41.561	30.372	8.711	11.729
Araucanía	17.842	14.759	3.030	3.703
Los Ríos	5.248	5.017	970	790
Los Lagos	9.686	8.990	1.531	1.640
Aysén	93	96	15	15
Magallanes	764	749	154	172
TOTAL	444.119	410.536	90.098	124.853

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

B) PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES (PUE)

El PUE corresponde a un beneficio no postulable que consisten en la entrega anual de un set de artículos escolares destinado a estudiantes de educación parvularia, básica y mediade establecimientos educacionales con financiamiento público y establecimientos adheridos a gratuidad a septiembre de 2020, además de Educación de Jóvenes y Adultos, estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y estudiantes de especialidades Técnico Profesional; y que tiene como objetivo apoyar a los estudiantes y sus familias a reducir el costo asociado a los útiles escolares, propiciar la igualdad de oportunidades y contribuir a la permanencia en el sistema escolar.

i) Programa de Útiles Escolares (PUE) - Regular

El PUE Regular considera la entrega de un set de útiles escolares a estudiantes de educación parvularia, básica y media, incluyendo Educación de Jóvenes y Adultos. Durante 2021, se entregaron 2.189.141 sets de útiles escolares, beneficiando a más de 2 millones 400 estudiantes.

Tabla N°44: Cobertura Set Programa Útiles Escolares Regular 2021 por región.

REGIÓN	SET PARVULARIO	1º CICLO BÁSICA	2º A CICLO BÁSICA A	2º B CICLO BÁSICA	MEDIA	ADULTO	TOTAL REGULAR
Arica y Parin.	460	13.722	10.165	3.155	12.031	2.458	41.991
Tarapacá	509	16.713	12.496	3.792	13.449	3.522	50.481
Antofagasta	917	24.590	18.762	5.724	20.343	3.636	73.972
Atacama	490	14.863	11.469	3.566	10.600	1.989	42.977
Coquimbo	1.042	34.010	25.404	7.446	26.742	8.176	102.820
Valparaíso	2.284	63.898	48.935	15.180	52.706	19.015	202.018
Metropolitana	8.032	242.368	184.856	58.185	200.423	50.266	744.130
O'Higgins	1.351	38.500	31.039	9.550	36.893	7.103	124.436
Maule	1.796	47.845	38.296	12.172	44.934	7.152	152.195
Ñuble	718	20.669	17.154	5.637	21.193	2.250	67.621
Biobío	2.160	64.194	51.328	16.721	58.224	8.565	201.192
La Araucanía	1.885	50.341	40.095	12.523	44.846	8.488	158.178
Los Ríos	647	18.405	14.755	4.665	18.103	3.181	59.756
Los Lagos	1.294	39.271	33.151	10.525	38.261	8.706	131.208
Aysén	235	6.124	5.004	1.461	4.636	1.472	18.932
Magallanes	193	5.439	4.465	1.338	4.624	1.175	17.234
TOTAL GENERAL	24.013	700.952	547.374	171.640	608.008	137.154	2.189.141

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre 2021

Tabla N°45: Cobertura Estudiantes Programa Útiles Escolares Regular 2021 por región.

REGIÓN	PARVULARIO	1º CICLO BÁSICA	2º A CICLO BÁSICA A	2º B CICLO BÁSICA	MEDIA	ADULTO	TOTAL REGULAR
Arica y Parin.	5.207	13.722	10.165	3.155	12.031	2.458	46.738
Tarapacá	5.726	16.713	12.496	3.792	13.449	3.522	55.698
Antofagasta	10.536	24.590	18.762	5.724	20.343	3.636	83.591
Atacama	5.588	14.863	11.469	3.566	10.600	1.989	48.075
Coquimbo	11.218	34.010	25.404	7.446	26.742	8.176	112.996
Valparaíso	24.467	63.898	48.935	15.180	52.706	19.015	224.201
Metropolitana	89.782	242.368	184.856	58.185	200.423	50.266	825.880
O'Higgins	14.511	38.500	31.039	9.550	36.893	7.103	137.596
Maule	19.272	47.845	38.296	12.172	44.934	7.152	169.671
Ñuble	7.651	20.669	17.154	5.637	21.193	2.250	74.554
Biobío	23.394	64.194	51.328	16.721	58.224	8.565	222.426
La Araucanía	20.384	50.341	40.095	12.523	44.846	8.488	176.677
Los Ríos	6.877	18.405	14.755	4.665	18.103	3.181	65.986
Los Lagos	13.814	39.271	33.151	10.525	38.261	8.706	143.728
Aysén	2.561	6.124	5.004	1.461	4.636	1.472	21.258
Magallanes	2.111	5.439	4.465	1.338	4.624	1.175	19.152
GENERAL	263.099	700.952	547.374	171.640	608.008	137.154	2.428.227

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Planificación, bases para cuantificación PUE 2021 en base a SIGE octubre 2020

Durante el periodo 2018-2021 se entregaron 8.221.896 sets de útiles escolares a los niveles de educación parvularia, básica y media, además de Educación de Jóvenes y Adultos; beneficiando a más de 9 millones de estudiantes a nivel nacional.

Tabla N°46: Cobertura Set/Estudiantes Programa Útiles Escolares Regular 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018		2019		2020		2021	
	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET
Arica y Parin.	40.728	37.182	45.019	40.686	46.303	41.708	46.738	41.991
Tarapacá	32.677	30.096	51.709	46.816	54.378	49.310	55.698	50.481
Antofagasta	78.306	71.336	80.594	71.794	83.520	74.175	83.591	73.972
Atacama	46.138	41.580	46.453	41.531	46.979	42.029	48.075	42.977
Coquimbo	82.005	75.297	103.037	93.254	110.425	100.163	112.996	102.820
Valparaíso	182.697	169.097	208.668	188.713	216.691	195.727	224.201	202.018
Metropolitana	601.587	564.245	731.923	661.775	802.534	723.534	825.880	744.130
O'Higgins	119.463	110.517	129.465	117.693	135.019	122.693	137.596	124.436
Maule	147.128	135.658	162.357	147.021	166.793	150.325	169.671	152.195
Ñuble			71.193	65.257	72.985	66.670	74.554	67.621
Biobío	260.912	241.336	212.979	194.066	221.970	201.836	222.426	201.192
La Araucanía	144.275	135.080	167.010	150.713	172.771	155.677	176.677	158.178
Los Ríos	61.070	53.270	63.604	57.942	140.775	58.926	65.986	59.756
Los Lagos	117.318	113.639	140.806	128.918	64.724	128.989	143.728	131.208
Aysén	16.934	15.690	21.546	19.357	21.395	19.176	21.258	18.932
Magallanes	20.120	18.499	20.027	18.097	19.319	17.395	19.152	17.234
Libre Disposición	7.457	7.457	16.451	16.451	46.303	4.359	-	-
TOTAL	1.958.815	1.819.979	2.272.841	2.060.084	2.422.884	2.152.692	2.428.227	2.189.141

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 al 2020, Departamento Programas, Departamento de Planificación para cuantificación beneficiarios estimados 2021. Datos a diciembre de cada año.

ii) Programa de Útiles Escolares (PUE) - Taller Laboral y Set de Artes

Los sets de Artes y Taller Laboral están orientados a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los niveles de prebásica y básica (set de arte, de uso colectivo) y niveles laborales (Set Taller Laboral, de uso individual). Ambas modalidades buscan potenciar el desarrollo integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En 2021, se entregaron en total 43.088 sets.

Tabla N°47: Cobertura Programa Útiles Escolares Artes y Manualidad y Taller Laboral 2021 por región.

REGIÓN	ARTES Y MANUALIDADES	SETS TALLER LABORAL	TOTAL
Arica y Parinacota	405	257	662
Tarapacá	869	246	1.115
Antofagasta	556	453	1.009
Atacama	417	211	628
Coquimbo	1.679	750	2.429
Valparaíso	2.644	1.845	4.489
Metropolitana	10.601	5.576	16.177
O'Higgins	1.504	885	2.389
Maule	1.493	1.073	2.566
Ñuble	781	713	1.494
Biobío	2.651	2.399	5.050
La Araucanía	880	766	1.646
Los Ríos	471	420	891
Los Lagos	1.197	860	2.057
Aysén	90	99	189
Magallanes	171	126	297
TOTAL	26.409	16.679	43.088

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre 2021

Durante el periodo 2018-2021 se entregaron 110.250 sets de Artes y 37.215 de sets Laboral; beneficiando entre ambos componentes a más de 427 mil estudiantes.

**Tabla N°48: Cobertura Programa Útiles Escolares Artes Set/
Estudiantes estimados 2018 - 2021 por región.**

REGIÓN	2018		2019		2020		2021	
	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET
Arica y Parin.	287	82	2.487	703	1.639	586	1.576	405
Tarapacá	690	194	5.086	1.404	3.424	1.217	3.425	869
Antofagasta	642	181	3.108	828	2.158	778	2.175	556
Atacama	672	194	2.493	689	1.593	578	1.614	417
Coquimbo	818	241	9.162	2.547	6.194	2.295	6.500	1.679
Valparaíso	2.516	713	14.354	4.037	9.996	3.636	10.184	2.644
Metropolitana	9.205	2.579	57.728	16.067	40.899	14.697	41.322	10.601
O'Higgins	1.540	438	7.349	2.046	5.689	2.078	5.820	1.504
Maule	2.829	796	8.659	2.381	5.493	2.038	5.756	1.493
Ñuble	-	-	3.889	1.043	2.612	967	3.021	781
Biobío	2.470	728	14.849	4.074	9.748	3.583	10.253	2.651
La Araucanía	1.452	414	5.176	1.430	3.319	1.214	3.397	880
Los Ríos	506	148	2.752	760	1.751	667	1.808	471
Los Lagos	1.142	331	6.816	1.888	4.406	1.604	4.629	1.197
Aysén	241	71	578	158	356	130	342	90
Magallanes	287	86	1.000	279	673	243	659	171
TOTAL	25.297	7.196	145.486	40.334	99.950	36.311	102.481	26.409

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

Tabla N°49: Cobertura Programa Útiles Escolares Taller Laboral Set/ Estudiantes estimados 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018		2019		2020		2021	
	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET
Arica y Parin.	183	50	201	30	216	216	257	257
Tarapacá	153	43	174	27	246	246	246	246
Antofagasta	274	78	374	58	427	427	453	453
Atacama	156	43	170	27	192	192	211	211
Coquimbo	264	75	604	96	687	687	750	750
Valparaíso	981	274	1.320	208	1.718	1.718	1.845	1.845
Metropolitana	2.235	617	4.218	639	5.415	5.415	5.576	5.576
O'Higgins	565	160	741	120	799	799	885	885
Maule	741	214	957	147	1.015	1.015	1.073	1.073
Ñuble			640	104	714	714	713	713
Biobío	1.459	424	1.924	298	2.362	2.362	2.399	2.399
La Araucanía	595	167	683	108	722	722	766	766
Los Ríos	172	49	408	63	453	453	420	420
Los Lagos	601	172	781	121	870	870	860	860
Aysén	83	24	76	14	91	91	99	99
Magallanes	76	22	120	18	119	119	126	126
TOTAL	8.538	2.412	13.391	2.078	16.046	16.046	16.679	16.679

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

iii) Programa de Útiles Escolares - Set de Motricidad

El PUE Set de Motricidad, orientado al primer y segundo Nivel de Transición de Educación, hace entrega de implementos orientados a la actividad física que permiten el desarrollo de las habilidades motrices básicas con enfoque en la inclusión y transversalidad, a los establecimientos educacionales con financiamiento público y establecimientos adheridos a gratuidad.

En 2021, se entregaron 11.840 sets de motricidad, beneficiando a más de 263 mil beneficiarios.

Tabla N°50: Cobertura Set/Estudiantes estimados Programa Útiles Escolares Motricidad 2021 por región.

REGIÓN	2021	
	ESTUDIANTES	SET
Arica y Parinacota	5.207	198
Tarapacá	5.726	216
Antofagasta	10.536	350
Atacama	5.588	223
Coquimbo	11.218	549
Valparaíso	24.467	1.256
Metropolitana	89.782	3.321
O'Higgins	14.511	784
Maule	19.272	972
Ñuble	7.651	457
Biobío	23.394	1.118
La Araucanía	20.384	1.056
Los Ríos	6.877	392
Los Lagos	13.814	737
Aysén	2.561	119
Magallanes	2.111	92
TOTAL	263.099	11.840

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

Para el periodo 2018-2021, se entregaron 146.842 sets de motricidad a más de 938 mil estudiantes. En relación a la entrega, específicamente del año 2019, el aumento registrado en la cantidad de sets y estudiantes se debe a que cada uno de éstos (mat de yoga y bolso para transportar) era para dos estudiantes; lo cual generó un aumento en la cantidad de beneficiarios.

Tabla N°51: Cobertura Set/Estudiantes estimados Programa Útiles Escolares Motricidad 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018		2019		2020		2021	
	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET	ESTUDIANTES	SET
Arica y Parin.	2.435	35	4.817	2.426	5.102	199	5.207	198
Tarapacá	2.804	39	5.434	2.737	5.620	212	5.726	216
Antofagasta	8.022	66	9.758	4.899	10.352	349	10.536	350
Atacama	5.539	68	5.483	2.755	5.507	218	5.588	223
Coquimbo	7.753	172	10.917	5.510	11.466	543	11.218	549
Valparaíso	16.984	405	22.364	11.306	23.480	1.234	24.467	1.256
Metropolitana	57.265	770	77.945	39.230	87.694	3.258	89.782	3.321
O'Higgins	11.645	289	13.213	6.688	13.819	776	14.511	784
Maule	13.129	330	17.195	8.692	18.448	945	19.272	972
Ñuble			6.708	3.402	7.129	463	7.651	457
Biobío	22.007	522	21.156	10.686	22.498	1.120	23.394	1.118
La Araucanía	14.970	314	18.290	9.246	19.161	1.046	20.384	1.056
Los Ríos	5.690	130	6.370	3.222	13.246	384	6.877	392
Los Lagos	11.487	252	13.320	6.744	6.515	732	13.814	737
Aysén	1.707	34	2.442	1.233	2.481	115	2.561	119
Magallanes	2.118	34	2.149	1.082	2.139	90	2.111	92
TOTAL	183.555	3.460	237.561	119.858	254.657	11.684	263.099	11.840

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

iv) Programa de Útiles Escolares - Set Técnico Profesional

El PUE Técnico Profesional hace entrega de un set individual orientado a las actividades en las que se orienta cada especialidad de Educación Técnico Profesional, definida y aprobada por MINEDUC y JUNAEB para la entrega de este programa, destinado a estudiantes de 3° medio de establecimientos educacionales con financiamiento público, técnico-profesionales.

Durante 2021 se hizo la adquisición de 70.244 sets, sin embargo, debido a las limitaciones en la disponibilidad de los artículos que componen los sets, atrasos en la adjudicación de compra y del operador logístico, la entrega se realizará a contar de marzo de 2022, beneficiando a la misma cantidad de estudiantes.

Tabla N°52: Cobertura Set Programa Útiles Escolares Técnico Profesional - 2021 por región.

REGIÓN	SETS TP 2021
Arica y Parinacota	924
Tarapacá	2.128
Antofagasta	2.851
Atacama	1.697
Coquimbo	2.883
Valparaíso	6.259
Metropolitana	24.511
O'Higgins	4.054
Maule	5.209
Ñuble	1.944
Biobío	5.945
La Araucanía	4.868
Los Ríos	1.846
Los Lagos	4.227
Aysén	316
Magallanes	582
TOTAL	70.244

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

Tabla N°53: Cobertura Set Programa Útiles Escolares Técnico Profesional 2019 - 2021 por región.

REGIÓN	ESTUDIANTES / SET		
	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	350	715	924
Tarapacá	790	1.848	2.128
Antofagasta	1.335	2.897	2.851
Atacama	875	1.592	1.697
Coquimbo	1.322	2.630	2.883
Valparaíso	2.835	5.271	6.259
Metropolitana	7.970	21.970	24.511
O'Higgins	1.859	3.563	4.054
Maule	2.696	4.735	5.209
Ñuble	1.028	1.735	1.944
Biobío	2.558	5.377	5.945
La Araucanía	2.618	4.235	4.868
Los Ríos	951	1.511	1.846
Los Lagos	1.815	3.194	4.227
Aysén	196	274	316
Magallanes	274	513	582
TOTAL	29.472 *	62.060 *	70.244 **

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2019 - 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

*El año 2020 los 62.060 sets adquiridos no pudieron ser entregados dado el contexto de pandemia que dificultó la distribución en los tiempos estimados inicialmente, por tanto, se pospuso la entrega para marzo 2021.

**Para el año 2021 los sets adquiridos serán entregados en marzo de 2022.

C) BECAS TIC.

El Programa Beca de Acceso a TIC tiene como principal propósito apoyar el aprendizaje mediante el uso de tecnología para lo cual hace entrega de un computador personal con acceso a Internet por un año, recursos educativos y accesorios; al total de estudiantes de séptimo básico de establecimientos educacionales con financiamiento público del país y estudiantes de establecimientos educacionales particulares subvencionados bajo los siguientes criterios de focalización: rendimiento escolar, condición de vulnerabilidad y brecha digital.

Asimismo, se hace entrega del beneficio a estudiantes de séptimo básico o tercer nivel de Educación Básica de Adultos de establecimientos educacionales con financiamiento público y a estudiantes de Educación Especial que cursen los niveles educacionales homologados a séptimo básico según el Decreto N°755 de 1997; con los siguientes tipos de enseñanza de Necesidad Educativas Especiales: Autismo, Discapacidades Graves, Discapacidad Múltiple, Trastornos Motores, Enseñanza visual, auditiva e intelectual; y el Programa de Integración Escolar (PIE).

La entrega de los equipos computacionales tuvo retraso producto de los efectos de la pandemia COVID 19 en la disponibilidad de equipos, por lo que inició en agosto de 2021, para un total de 149.685 equipos a nivel nacional. Al mes de diciembre se entregaron 140.326 equipos, dando continuidad al proceso desde enero de 2022.

Tabla N°54: Cobertura Becas TIC - 2021 por región.

REGIÓN	TOTAL 2021				DISTRIBUIDO 2021			
	PART SUB	PUBLICO	ADULTOS	TOTAL	PART SUB	PUBLICO	ADULTO	TOTAL
Arica y Parinacota	1.060	1.331	11	2.402	1.056	1.314	4	2.374
Tarapacá	1.355	1.686	4	3.045	1.349	1.662	3	3.014
Antofagasta	496	5.521	17	6.034	486	5.436	-	5.922
Atacama	405	3.371	20	3.796	405	3.360	15	3.780
Coquimbo	2.537	5.063	25	7.625	2.535	5.049	23	7.607
Valparaíso	4.847	8.959	83	13.889	4.787	8.808	62	13.657
Metropolitana	15.998	28.974	430	45.402	13.687	22.891	208	36.786
O'Higgins	2.293	7.249	24	9.566	2.270	7.183	19	9.472
Maule	2.742	9.141	34	11.917	2.725	9.072	29	11.826
Ñuble	1.490	3.645	5	5.140	1.490	3.643	5	5.138
Biobío	4.343	10.105	46	14.494	4.333	10.061	41	14.435
La Araucanía	4.208	6.368	11	10.587	4.201	6.346	8	10.555
Los Ríos	1.134	2.889	10	4.033	1.132	2.886	10	4.028
Los Lagos	2.383	6.758	25	9.166	2.379	6.744	25	9.148
Aysén	249	881		1.130	249	877	-	1.126
Magallanes	195	1.252	12	1.459	195	1.252	11	1.458
TOTAL	45.735	103.193	757	149.685	43.279	96.584	463	140.326

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

Durante el periodo 2018 -2021 el Programa hizo entrega de 521.269 equipos computacionales a estudiantes beneficiarios. Al respecto señalar que en el año 2020, aún con las dificultades asociadas a la contingencia sanitaria, respecto a las cuarentenas, limitaciones en aforos y suspensión de clases presenciales, se hizo entrega de más de 127 mil equipos, cifra mayor que los años anteriores. Para el caso de 2021, aún con las dificultades en la importación de equipos, las condiciones de stock a nivel internacionales y la demora en la entrega, durante el año se entregaron más de 140 mil equipos, cifra superior a cada uno de los años del periodo analizado.

Tabla N°55: Cobertura Becas TIC 2018 - 2021 por región.

REGIÓN	2018			2019			2020			2021		
	REGULAR	NEE	TOTAL	REGULAR	NEE	TOTAL	REGULAR	NEE	TOTAL	REGULAR	NEE	TOTAL
Arica y Parin.	1.938	12	1.950	1.579	26	1.605	1.878	20	1.898	2.374	-	2.374
Tarapacá	2.370	6	2.376	5.799	21	5.820	2.485	36	2.521	3.014	-	3.014
Antofagasta	5.270	32	5.302	1.610	-	1.610	5.536	57	5.593	5.922	-	5.922
Atacama	3.234	13	3.247	3.351	11	3.362	3.388	22	3.410	3.780	-	3.780
Coquimbo	5.930	10	5.940	5.826	81	5.907	5.952	94	6.046	7.607	-	7.607
Valparaíso	11.812	71	11.883	9.255	149	9.404	11.737	210	11.947	13.657	-	13.657
Metropolitana	37.727	238	37.965	15.432	605	6.037	36.792	834	37.626	36.786	-	36.786
O'Higgins	8.081	66	8.147	4.082	48	4.130	8.345	73	8.418	9.472	-	9.472
Maule	10.067	49	10.116	2.705	-	2.705	10.159	86	10.245	11.826	-	11.826
Ñuble	-	-	-	4.464	42	4.506	4.297	53	4.350	5.138	-	5.138
Biobío	16.117	25	16.142	4.353	130	4.483	12.703	215	12.918	14.435	-	14.435
La Araucanía	9.826	28	9.854	10.999	115	11.114	8.386	54	8.440	10.555	-	10.555
Los Ríos	7.819	11	7.830	10.924	97	11.021	3.559	34	3.593	4.028	-	4.028
Los Lagos	3.524	5	3.529	8.077	44	8.121	7.802	49	7.851	9.148	-	9.148
Aysén	1.002	4	1.006	8.729	55	8.784	918	6	924	1.126	-	1.126
Magallanes	1.363	8	1.371	28.424	151	28.575	1.316	5	1.321	1.458	-	1.458
TOTAL	126.080	578	126.658	125.609	1.575	127.184	125.253	1.848	127.101	140.326		140.326

Elaboración: Departamento de Planificación - Fuente: BGI 2018 - 2020 y Departamento de Programas, datos Diciembre de cada año.

Resultados o Avance Desafíos 2021

- Implementar proyectos de inversión en Hogares JUNAEB.

Durante el año 2021, se realizó un levantamiento de las necesidades de inversión de los Hogares Junaeb, información con la cual se desarrollaron las bases y se levantaron a través de Mercado Público 4 licitaciones. Estas licitaciones contemplaban los requerimientos de Conservación que los Hogares Junaeb requerían.

Las licitaciones realizadas para conservación de los Hogares, que se realizaron específicamente para los Hogares de Cunaquito, Curicó y Cauquenes, Angol, Loncoche y Pitrufoquén, y finalmente Ovalle, son las siguientes:

85-42-LR21: Hogares de Cunaquito, Curicó y Cauquenes.

85-36-LR21: Hogar de Angol.

85-43-LR21: Hogares de Loncoche y Pitrufoquén.

85-18-LR21: Hogar Masculino de Ovalle.

Al término del período del año 2021 estas licitaciones fueron declaradas desiertas, proceso que se levantará nuevamente en el periodo 2022, con las mejoras necesarias y dentro del marco presupuestario respectivo.

- Mantener esfuerzos en el fortalecimiento de la atención de usuarios

El 2021 fue el año de implementación del Departamento de Usuarios de Junaeb, que, en el contexto de la reorganización institucional, concentra la sistematización y responsabilidad de la atención tanto a beneficiarios directos de las becas y programas de residencias, como de usuarios en general. En ese sentido, se reformuló el sitio web que describe los requisitos de cada uno de los programas de becas, indicando claramente los cupos aproximados existentes para cada nuevos beneficiarios, se trabajó en la mejora de los mensajes que el sistema en el portal de atención se despliegan hacia los postulantes y renovantes, y se generó un nuevo listado de preguntas frecuentes disponibles tanto hacia el público general como hacia el personal de atención de Junaeb (interno y subcontratado) para mejorar los estándares y claridad de las respuestas.

Dado a que el año 2021 fue el año de implementación, se mantiene este desafío para el año 2022 para poder seguir fortaleciendo nuestras herramientas de atención de nuestros usuarios, y así poder cumplir a cabalidad sus necesidades y expectativas.

- Mantener el pago regular de Becas JUNAEB

Respecto del pago de los beneficios, mensualmente se optimizó el flujo de trabajo para la revisión de antecedentes disponibles y el trámite administrativo interno para la generación de las órdenes de pago a los estudiantes becados. De esta forma, se mantuvo el depósito oportuno de los fondos asignados el quinto día hábil de cada mes, estandarizando la fecha de pago para todos los beneficios, lo que, además, entrega certezas a las y los beneficiarios.

Dada la reorganización institucional que tuvo Junaeb el año 2021, se han podido implementar varias mejoras en términos de la optimización del flujo de trabajo que permite el pago de los beneficios, pero de todas formas se mantiene este desafío para el año 2022 para poder seguir implementando mejoras en el proceso.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

- Implementar recetas con pertinencia (regional, migrantes, pueblos originarios) en las preparaciones entregadas por el Programa de Alimentación Escolar a los estudiantes.
- Implementar el Estándar PAE que determine estándares de calidad que deben cumplir las empresas prestadoras en el marco de las licitaciones del Programa de Alimentación Escolar vigentes.
- Mejorar la aceptabilidad de las preparaciones del Programa de Alimentación Escolar mediante el trabajo del Laboratorio Gastronómico de JUNAEB y sus colaboradores.
- Fortalecer las intervenciones en Malnutrición por Exceso con la finalidad de incidir en la salud y hábitos de los estudiantes, como respuesta a los resultados del Mapa Nutricional de JUNAEB.
- Dar atención a los estudiantes rezagados por pandemia de los Programas de Bienestar Estudiantil, cuyo retraso o pérdida de atención se asocia a mayor daño acumulado e incide en aprendizaje y calidad de vida.
- Mantener la entrega del Programa Útiles Escolar y Beca de Acceso a TIC a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, apoyando su ciclo educacional y aportando con la inclusión e igualdad de oportunidades en la educación.
- Integrar los Programas Habilidades para la Vida I, II y III en un solo Programa de Salud Mental que permita dar continuidad a la atención de los estudiantes.

- Implementar los proyectos de inversión para la Conservación de Hogares Estudiantiles.
- Diseñar el Modelo de Experiencia Usuaría de JUNAEB enfocado en el usuario y sus necesidades.
- Iniciar la implementación del modelo de supervisión de los Programas de JUNAEB.
- Iniciar la implementación del Plan de Modernización Tecnológica institucional, con la finalidad de avanzar en la digitalización de trámites y procesos.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	65
.Anexo 2: Recursos Humanos	69
.Anexo 3: Recursos Financieros	78
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	79
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	82
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	83
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	83
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	97
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	99
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	100
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	102
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	103
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	104

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°15.720 del 1° de Octubre de 1964.

Misión Institucional

Acompañar a los/as estudiantes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, para contribuir a la igualdad de oportunidades dentro del sistema educacional, a través de la entrega oportuna de bienes y/o servicios.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.
2	Mejorar las condiciones de equidad en el acceso a la educación en sus distintos niveles.
3	Contribuir a que niños, jóvenes y adultos permanezcan en el sistema escolar y completen su trayectoria educativa.
4	Promover ambientes educativos sanos y con equidad de género, que faciliten el cuidado de la salud socioemocional y física de los alumnos.
5	Modernizar la Educación Técnico-Profesional, transformándola en una alternativa de excelencia, y a través del fortalecimiento de su articulación con la industria y con la educación superior técnica.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Asegurar la disponibilidad del servicio de alimentación escolar en establecimientos educacionales con financiamiento público, focalizados según metodología definida por JUNAEB.
2	Contribuir al desarrollo socioeducativo de estudiantes a quienes se les ha dificultado la inclusión; pertenecientes a establecimientos educacionales con financiamiento público, mediante la entrega de bienes y servicios de los Programas administrados por JUNAEB.
3	Apoyar a estudiantes de Educación Media Técnico Profesional por medio de la entrega de bienes y servicios que aporten a su formación.
4	Contribuir a las acciones emprendidas para los niños, niñas y jóvenes de la Red SENAME por medio de la entrega de bienes y servicios de los Programas administrados por JUNAEB.
5	Fortalecer la red de apoyo y la coordinación con otras entidades público/privada de los programas institucionales, mediante la colaboración mutua y la creación de espacios de participación, capacitación, comunicación, entre otros.

Nro.	Descripción
6	Fortalecer los procesos de control a través de la supervisión y monitoreo de los bienes y servicios proporcionados por JUNAEB.
7	Contribuir a las acciones de detección, prevención y atención temprana de problemas de salud física y mental de estudiantes de establecimientos educacionales con financiamiento público.
8	Contribuir al acceso y/o mantención de estudiantes focalizados, mediante la entrega bienes y/o servicios.

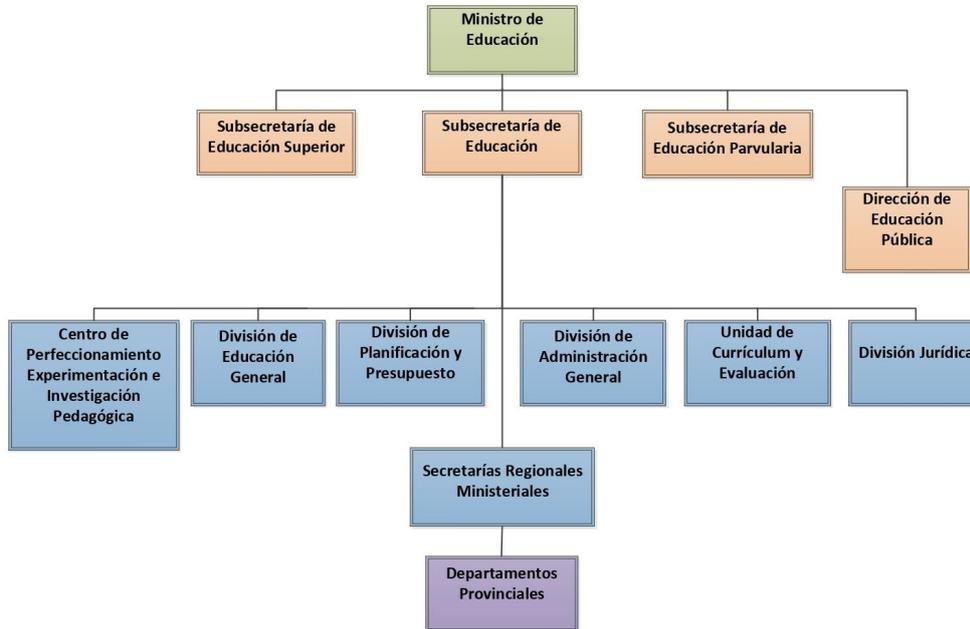
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Programas de Alimentación Estudiantil	El Programa de Alimentación Escolar entrega servicios diferenciados de alimentación a estudiantes de pre-kínder a cuarto medio, educación de adultos y educación especial, de establecimientos educacionales con financiamiento público, focalizados según metodología de JUNAEB. El Programa contempla la entrega diaria de alimentación en Jardines Infantiles JUNJI y aquellos de administración delegada de dicha institución. Para Educación Superior contempla la entrega de un subsidio de alimentación mediante la carga de una tarjeta electrónica de canje que puede ser utilizada en una red de locales especializados en la venta de productos alimenticios, mercados, ferias libres y supermercados.	2, 4, 5, 6, 8, 1
2	Programas de Salud Escolar	Contemplan atenciones, tratamientos e intervenciones a estudiantes de establecimientos educacionales con financiamiento público a través del: i) Programa de Servicios Médicos correspondiente a oftalmología, otorrino, traumatología y acciones de participación y educación, para estudiantes de pre-kínder a cuarto medio. ii) Programa de Salud Oral que considera ingresos, controles y tratamientos odontológicos para estudiantes de pre-kínder a octavo básico. iii) Programa Habilidades para la Vida modelo de intervención psicosocial de detección, prevención y promoción del autocuidado de la salud mental para estudiantes de párvulos, básica y media; iv) Escuelas Saludables para el Aprendizaje y acciones de cultura y recreación y v) el Programa de Obesidad.	2, 4, 5, 6, 8, 7
3	Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil	Conjunto de beneficios que constituyen becas y subsidios para gastos de mantención o complementarios al proceso educativo, tales como becas, residencia, transporte, útiles, escolares y equipos computacionales, destinados al apoyo de estudiantes de educación básica, media, superior y de jóvenes y adultos.	2, 3, 5, 6, 8

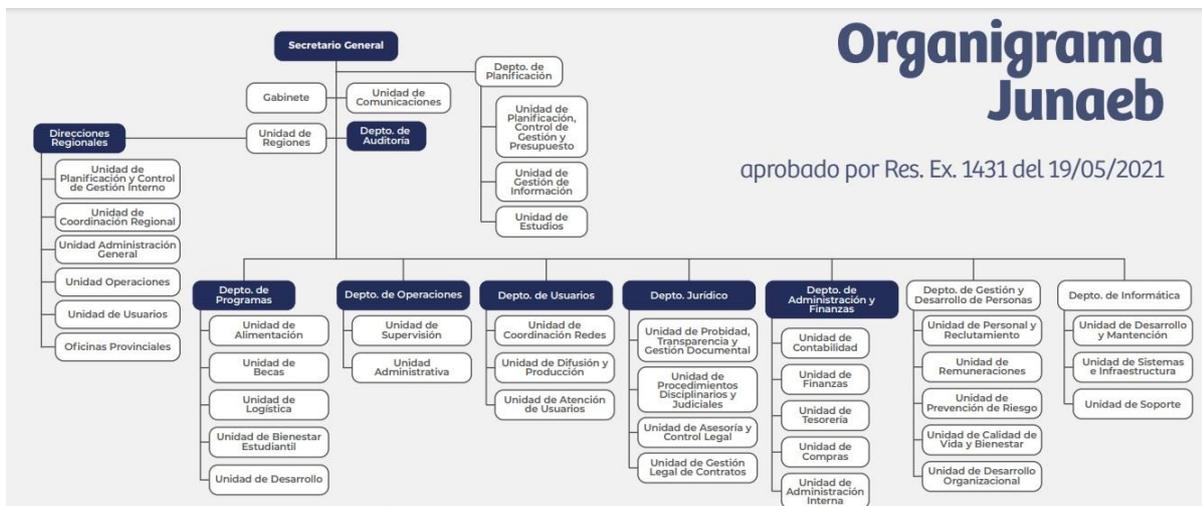
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Estudiantes matriculados(as) en establecimientos con financiamiento público de los niveles educacionales de Pre-Kínder, Kínder, Básica, Media y Superior cuya situación social, económica, contextual, biológica, psicológica y/o emocional, los(as) sitúa en un estado de vulnerabilidad y desigual acceso para garantizar el derecho a educación y su continuidad y permanencia en el sistema educacional.	1.799.121
2	Estudiantes de 3 meses a 4 años que son atendidos con programas educativos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).	226.672
3	Estudiantes matriculados(as) en establecimientos con financiamiento público en el nivel educacional Enseñanza Adulta, en jornada vespertina, cuya situación social, económica, biológica y contextual, los(as) sitúa en un estado de vulnerabilidad y desigual acceso para garantizar el derecho a educación y su continuidad y permanencia en el sistema educacional.	76.293
4	Estudiantes matriculados(as) en establecimientos con financiamiento público de Educación Técnico-Profesional cuya situación social, económica, biológica y contextual, los(as) sitúa en un estado de vulnerabilidad y desigual acceso para garantizar el derecho a educación y su continuidad y permanencia en el sistema educacional.	218.229
5	Estudiantes matriculados(as) pertenecientes a la Red del Servicio Nacional de Menores (SENAME).	119.758
6	Estudiantes matriculados(as) en establecimientos con financiamiento público en el nivel educacional Especial de acuerdo a los registros del Ministerio de Educación.	84.988
7	Establecimientos educacionales, Instituciones de Educación Superior y otras unidades educativas asociadas reconocidos por el Ministerio de Educación	10.775
8	Municipalidades, Corporaciones Municipales, Servicios Locales de Educación, Fundaciones y/u otras organizaciones.	450
9	Padres, apoderados y/o tutores, profesores, docentes y educadores, comunidad escolar en general.	1.953.687

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Secretario General	Jaime Tohá Lavanderos
Jefe de Gabinete	Guillermo Irrarázaval Valdés
Jefa Unidad de Comunicaciones	Karol Krause Mery
Jefe Departamento Jurídico	Alejandro Layseca Astudillo
Jefe Departamento de Auditoría Interna	Pablo Baeza Valdivieso
Jefe Departamento de Planificación	Diego Torres Follert
Jefa Departamento de Programas (S)	Lorna Villalobos Grandon
Jefe Departamento de Operaciones (S)	Rodrigo Pizarro Zamorano
Jefe Departamento de Usuarios (S)	Juan Soto Campos
Jefa Departamento de Administración y Finanzas	Carmen Gloria Blanco Brown
Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas	Myriam Bustamante Guajardo
Jefe Departamento de Informática (S)	John Barril Arenas
Director Regional de Arica y Parinacota	Mario Jeldres Gutiérrez
Director Regional de Tarapacá	José Miguel Álvarez Huidobro
Director Regional de Antofagasta	Héctor Andrade Calderón
Directora Regional de Atacama	Claudia Alvayai Rojas
Director Regional de Coquimbo	William Gutiérrez Yáñez
Directora Regional de Valparaíso	María Loreto Sotomayor Cuitiño
Directora Regional Metropolitana	Antonella Gilbert Bacciarini
Director Regional de O'Higgins (S)	Patricio Torres Aguirre
Director Regional del Maule	Patricio Torres Aguirre
Director Regional de Ñuble	Carlos Gajardo Leigh
Director Regional del Biobío	Eduardo Díaz Valenzuela
Director Regional de la Araucanía	Alejandro Arias Horn
Directora Regional de Los Ríos (S)	Pamela Alarcón Plascencio
Directora Regional de Los Lagos	Sarita Cárcamo Stormansan
Director Regional de Aysén	Patrice Van de Maele Silva
Directora Regional de Magallanes	Paula Vidal Muñoz

Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	570	98.28%	281	94.93%	851
Planta	10	1.72%	15	5.07%	25
Total	580	100.00%	296	100.00%	876

Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	99	17.07%	28	9.46%	127
Directivos	8	1.38%	13	4.39%	21
Profesionales	432	74.48%	227	76.69%	659
Administrativos	41	7.07%	28	9.46%	69
Total	580	100.00%	296	100.00%	876

Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	0	0%	2	0.68%	2
ENTRE 25 y 34 AÑOS	109	18.79%	64	21.62%	173
ENTRE 35 y 44 AÑOS	251	43.28%	108	36.49%	359
ENTRE 45 y 54 AÑOS	144	24.83%	75	25.34%	219
ENTRE 55 y 59 AÑOS	38	6.55%	17	5.74%	55
ENTRE 60 y 64 AÑOS	28	4.83%	20	6.76%	48
65 Y MÁS AÑOS	10	1.72%	10	3.38%	20
Total	580	100.00%	296	100.00%	876

Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	4	30.77%	8	66.67%	12
Reemplazo	9	69.23%	4	33.33%	13
Total	13	100.00%	12	100.00%	25

Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	3	23.08%	2	16.67%	5
Profesionales	8	61.54%	8	66.67%	16
Administrativos	2	15.38%	2	16.67%	4
Total	13	100.00%	12	100.00%	25

Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
1 años o menos	1	25.00%	0	0%	1
Más de 2 y hasta 3 años	1	25.00%	0	0%	1
Más de 3 años	2	50.00%	8	100.00%	10
Total	4	100.00%	8	100.00%	12

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	6	59
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	27	112
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	None%	22,22%	52,68%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	6	6
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	6	59
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	None%	100,00%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	75	43	43
(b) Total dotación efectiva año t	844	834	834
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	8,89%	5,16%	4,79%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2019	2020	2021
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	3
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	8	10	8
Otros retiros voluntarios año t	28	19	30
Funcionarios retirados por otras causales año t	39	14	1

Causales	2019	2020	2021
Total de ceses o retiros	75%	43%	42%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	45	47	117
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	75	43	42
Porcentaje de recuperación (a/b)	60,00%	109,30%	278,57%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	26	24	25
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	0	0	0
(b) Total Contratos efectivos año t	818	810	851
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios capacitados año t	728	819	789
(b) Total Dotación Efectiva año t	844	834	876
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	86,26%	98,20%	90,07%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2019	2020	2021
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)		28960	237303
(b) Total de participantes capacitados año t		2031	2554
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)		14,26	92,91

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	0	19	32
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	None%	5,26%	3,12%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de becas otorgadas año t	21	29	22
(b) Total Dotación Efectiva año t	844	834	876
Porcentaje de becados (a/b)	2,49%	3,48%	2,51%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	1034	960	1277
(b) Total Dotación Efectiva año t	844	834	876
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,23	1,15	1,46

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	49	303	176
(b) Total Dotación Efectiva año t	844	834	876
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,06	0,36	0,20

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	151	195	127
(b) Total Dotación Efectiva año t	844	834	876
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,18	0,23	0,14

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	456	1669	742
(b) Total Dotación Efectiva año t	844	834	876
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,54	2,00	0,85

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2019	2020	2021
Lista 1	699	672	686
Lista 2	19	40	38
Lista 3	1	2	1
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	719	714	725
(b) Total Dotación Efectiva año t	844	834	876
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	85.19%	85.61%	82.76%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2019	2020	2021
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2019	2020	2021
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	No

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	17	3
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	27	112
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	None%	62,96%	2,68%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	17	3
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	24	9
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	None%	70,83%	33,33%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	9	5
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	24	9
Porcentaje (a/b)	None%	37,50%	55,56%

Anexo 3: Recursos Financieros

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, www.dipres.gob.cl.

Específicamente, se debe ingresar al link “Presupuestos”; en “Presupuestos por año” se debe seleccionar el año “2021”; seleccionar “Ejecución Total”; seleccionar “Capítulo”; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento “Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre”, en “Pesos” o “Dólares” cuando corresponda

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 55,6%

Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil
 - Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

Porcentaje de estudiantes con Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE) nueva al 31 de mayo del año t.

Fórmula de cálculo: N° de estudiantes de educación básica y media con TNE nueva, entregada al 31 de mayo del año t, con foto tomada entre septiembre y diciembre del año t-1 / N° total de estudiantes ingresados al Sistema TNE vigente al 31 de marzo del año t, con foto tomada entre septiembre y diciembre del año t-1

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	97,00	95,00	0,00	0,00	92,00	0,0%
N° de estudiantes de educación básica y media con TNE nueva, entregada al 31 de mayo del año t, con foto tomada entre septiembre y diciembre del año t-1	260181,0 0	251949,0 0	0,00	0,00	246727,0 0	
N° total de estudiantes ingresados al Sistema TNE vigente al 31 de marzo del año t, con foto tomada entre septiembre y diciembre del año t-1	269587,0 0	266317,0 0	160224,0 0	0,00	268181,0 0	

Programas de Salud Escolar
 - Habilidades para la Vida

Porcentaje de estudiantes de 1° Básico de establecimientos educacionales adscritos al Programa Habilidades para Vida (HPV) con detección de riesgo psicosocial ingresados en el Sistema HPV durante el periodo t.

Fórmula de cálculo: N° de estudiantes de 1° Básico de establecimientos educacionales adscritos al Programa HPV con detección de riesgo psicosocial ingresados en el Sistema HPV durante el periodo t / N° de estudiantes de 1° Básico de establecimiento educacionales adscritos al Programa HPV durante el periodo t

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	92,00	93,00	0,00	69,00	88,00	78,4%

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
N° de estudiantes de 1° Básico de establecimientos educacionales adscritos al Programa HPV con detección de riesgo psicosocial ingresados en el Sistema HPV durante el periodo t	76044,00	75728,00	0,00	55539,00	76691,00	
N° de estudiantes de 1° Básico de establecimiento educacionales adscritos al Programa HPV durante el periodo t	82953,00	81852,00	75148,00	80657,00	87149,00	

Programas de Alimentación Estudiantil

Porcentaje de establecimientos educacionales con asignación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), controlados en el año t.

Fórmula de cálculo: N° de establecimientos educacionales con asignación del PAE controlados en el año t / N° total de establecimientos educacionales con asignación del PAE en el año t

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	48,78	87,60	94,10	90,87	72,99	100,0%
N° de establecimientos educacionales con asignación del PAE controlados en el año t	4008,00	7029,00	7606,00	7381,00	5900,00	
N° total de establecimientos educacionales con asignación del PAE en el año t	8217,00	8024,00	8083,00	8123,00	8083,00	

Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil

Porcentaje de pagos de cuotas de estudiantes renovantes de becas realizados dentro del plazo en el año t

Fórmula de cálculo: N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza básica, media y superior renovantes de becas realizados dentro del plazo establecido en el calendario de pagos del año t / N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza básica, media y superior renovantes de becas realizados en el año t

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	92,14	92,83	91,87	91,60	92,00	99,6%

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza básica, media y superior renovantes de becas realizados dentro del plazo establecido en el calendario de pagos del año t	521051,0 0	542826,0 0	534869,0 0	489459,0 0	518124,0 0	
N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza básica, media y superior renovantes de becas realizados en el año t	565493,0 0	584750,0 0	582190,0 0	534315,0 0	563178,0 0	

Porcentaje de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs, con computador entregado al 30 de Junio del año t.

Fórmula de cálculo: N° de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs, con computador entregado al 30 de junio del año t / N° total de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs durante el periodo t

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	90,00	99,00	100,00	0,00	75,00	0,0%
N° de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs, con computador entregado al 30 de junio del año t	106939,0 0	120852,0 0	122993,0 0	0,00	97500,00	
N° total de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs durante el periodo t	119229,0 0	121657,0 0	123581,0 0	148928,0 0	130000,0 0	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
-----	------------	------------------

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Cuadro 8: Programas e Instituciones Evaluadas

Tipo de la evaluación	Programa/ Institución	Año	Estado	Monto	Link de descarga	Evaluación Dipres (SI/ NO)
EFA	Tarjeta Nacional Estudiantil	2.021	Finalizada	18.541.666,666667	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-243992_informe_final.pdf	Sí
EPG	Programa Habilidades para la Vida	2.021	Finalizada	20.550.000	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-244175_informe_final.pdf	Sí
EPG	Útiles Escolares	2.020	Finalizada	23.201.640	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-205703_informe_final.pdf	Sí
EI	Becas de Acceso TIC	2.019	En curso	21.949.638		Sí
EI	Programa Piloto de Obesidad	2.020	En curso	11.380.756		Sí

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

Programa / Institución: Yo elijo mi PC y Me conecto para aprender

Año Evaluación: 2.018

Fecha del Informe: 31-12-2021

1. Presentar ambos programas a evaluación ex ante del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). De modo de: a) Revisar en profundidad el diseño de los programas en términos de problema, fin y propósito, b) Examinar el concepto de brecha digital e identificar alternativas que orienten mejor al programa y c) Adecuar cuantificación del problema en la población potencial y definir línea base, d) Asegurar articulación con política educativa de MINEDUC. 1 (a) Presentación a evaluación ex ante de MDS.

Se enviaron los Programas Yo Elijo Mi PC (con excelencia para establec. particulares subvencionados) y Me Conecto para Aprender (establec. municipales) a Evaluación Ex Ante como un nuevo programa: Becas de Acceso TIC. Al respecto: a) Se reformuló el problema, el fin y el propósito considerándolos desde la perspectiva educativa y del acceso. El problema se planteó como: "Estudiantes de 7° básico, no disponen de recursos TIC para uso individual e intensivo en el estudio". El propósito "Aumentar la disponibilidad y uso para el estudio de Recursos TIC adecuados, para estudiantes de 7° básico de establecimientos con financiamiento público". El fin se definió como: "Contribuir al logro de objetivos de aprendizaje de la educación media general, especialmente, que los estudiantes desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes propios de esta etapa escolar" b) Se orientó el nuevo Programa desde un ámbito educativo, considerando el Currículum Educativo; además se examinaron datos de la Encuesta CASEN 2017 sobre disponibilidad de Recursos TIC en estudiantes. Es ésta se expone que, en promedio, un 54% de los hogares con un estudiante de 6° tiene un dispositivo TIC funcionando y algún tipo de conexión pagada a internet. Los equipos se entregan en 7° básico pues corresponde al inicio de la Ed. Media (EM) de 6 años (4 de formación general y 2 de formación especializada). La EM procura que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad de acuerdo a las definiciones del currículum nacional. c) Se estimó una población potencial diferente de acuerdo al nuevo problema planteado: todos los alumnos de 7° básico (homologados alumnos de Ed. Especial y de Ed. de Jóvenes y

2. Presentar ambos programas a evaluación ex ante del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). De modo de: a) Revisar en profundidad el diseño de los programas en términos de problema, fin y propósito, b) Examinar el concepto de brecha digital e identificar alternativas que orienten mejor al programa y c) Adecuar cuantificación del problema en la población potencial y definir línea base, d) Asegurar articulación con política educativa de MINEDUC. 1 (b) Presentar resultados de evaluación ex ante de MDS.

En el marco de la Form. Pptaria 2021, JUNAEB presentó un nuevo programa denom. Becas de Acceso a TIC a evaluación ex ante que unifica los Programas Yo Elijo Mi PC y Me Conecto Para Aprender, y que obtuvo recomendación favorable en su sexta versión (30-10-20). En esta evaluación, se realizó un rediseño del programa, considerando modif. de los siguientes términos:

Problema: Estudiantes de 7°B de educ. escolar (y equivalente para educ. especial y adultos) de establec. con financ. público que presentan déficit de acceso a herramientas TIC adecuadas para el estudio (hardware, software, contenido digitalizado y conectividad) afectando sus oportunidades de aprendizaje. Fin: Contribuir al logro de objetivos de aprendizaje de estudiantes en la educ. escolar. Propósito:

Estudiantes de 7°B de educ. escolar (y equivalente educ. especial y adultos) de establec. con financ. público cuentan y usan Herramientas TIC (hardware, software, contenido digitalizado y conectividad) adecuadas para el estudio. Cabe destacar que se ligó el programa al estudio por sobre la brecha digital, excluyendo este último concepto del rediseño del programa. Se realizó una actualización de la pobl. potencial que unifica el programa que considera estudiantes de 7°B de educ. escolar, 3er nivel básico de educ. de adultos y grado 7 de educ. especial, de establec. con financ. público y que no fueran beneficiarios en años anteriores. Finalmente, se realizó un trabajo conjunto con MINEDUC, con ayuda de MDSyF, para tener un programa articulado con las siguientes instituciones: Centro de Innovación MINEDUC, SENADIS, Subs. Evaluación Social y complementariedad externa con MINEDUC a través de los programas: infraestructura tecnológica y dlo de capacidades para su uso en contextos

Compromiso

3. Generar un reporte anual que dé cuenta de: a) Mejoras a la calidad del servicio de 3G a 4G, así como de la velocidad de bajada y subida; b) Iniciativas implementadas para mejorar la conectividad de los estudiantes y c) Diseño e implementación de iniciativas del MINEDUC con la finalidad de mejorar la conectividad en los establecimientos educacionales.

Cumplimiento

Para dar cumplimiento a este compromiso, JUNAEB ha elaborado un reporte (adjunto como verificador) que resume las mejoras a la conectividad a internet de los beneficiarios del Programa Beca de Acceso a TIC para el año 2021 en contraste con lo consignado en la Evaluación EPG del año 2018 del programa. Por un lado, se informa sobre mejoras derivadas de las especificaciones a las compras del programa. Específicamente, con respecto a la calidad del servicio, se pasó de solicitar al proveedor entregar un dispositivo de Banda Ancha Móvil (BAM) tipo 3G o superior a solicitar un dispositivo de Banda Ancha Móvil (BAM) tipo 4G o superior. Con respecto al tráfico de datos incluido por mes, se pasó de un mínimo de 4 GB a un mínimo 6 GB. Además, en la compra 2021, con el fin de garantizar al usuario el mejor servicio de internet disponible en la zona que reside, el proveedor deberá considerar que JUNAEB puede solicitar el cambio de operador de plan de internet ofertado, con un tope del 2% del total de dispositivos adjudicados, debiendo mantener las mismas características solicitadas en las bases de licitación. Por otro lado, se informa sobre iniciativas del MINEDUC con la finalidad de mejorar la conectividad en los establecimientos educacionales que benefician indirectamente a los beneficiarios del programa Beca de Acceso a TIC, esto es iniciativas Conectividad para la educación y Aulas conectadas. Al respecto de incluye como verificador reporte del Centro de Innovación Mineduc.

Calificación: Cumplido

4. Reportar acciones orientadas a hacer seguimiento a las dimensiones pertinentes del programa y medir sus resultados (Incluir matriz de marco lógico con indicadores cuantificados a la fecha).

Se realizó estudio de satisfacción usuaria y de uso posterior a la EPG. Este estudio consistió en encuesta realizada a muestra aleatoria de 2.856 beneficiarios del programa del periodo 2016-2018. Dentro de los puntos relevantes que mostró el estudio, se encontró un promedio de 72 (de escala de 0 a 100) de nivel de satisfacción de los componentes del programa, con respecto a esto se tiene un 79% de satisfacción con respecto a la selección, 80% satisfecho la calidad de los equipos, 73% de satisfacción sobre los recursos educativos, 72% con respecto a soporte técnico, 69% satisfecho con respecto al tiempo de entrega del equipos y 64% de satisfacción con respecto a la calidad de la BAM. En temas de uso, el 94% de los encuestados utiliza el computador entregado, y supera el 89% entre los beneficiarios del año 2016 (en promedio al año 2018); el estudio además muestra que los beneficiarios usan el equipo en actividades pertinentes al estudio, un 88% busca información en internet para estudiar o hacer trabajos, un 75% crea o edita documentos y 77% accede a enciclopedias o diccionarios en línea, al menos una vez por semana. Se adjunta informe final del estudio. Se adjunta además la matriz de marco lógico con el rediseño del programa, y con su cuantificación de los indicadores planteados evaluados al año 2018. Un 95,9% de los alumnos declaran usar el equipo en ámbitos de estudio, un 87,8% declara estar satisfecho en general con el funcionamiento del programa, y con respecto a la entrega oportuna, se entregaron 97% de los equipos a septiembre del año 2018. Se estableció un indicador de uso del computador, con el que se pretende hacer seguimiento al programa luego de la entrega. Este a través de encuestas de uso y satisfacción, y posiblemente en un futuro con software que determine el uso del computador.

5. Diseñar un sistema seguimiento de resultados del programa, que incluya mediciones de satisfacción a actores claves del programa.

JUNAEB diseñó un sistema de seguimiento a resultados del programa que se describe la sección 4.1 del Informe de detalle de Programas Sociales, Evaluación Ex Ante - Proceso Formulación Presupuestaria 2021- Becas de Acceso TIC (adjunto como verificador). El sistema consiste en dos mediciones complementarias al uso educativo de los recursos TIC entregados por el programa: encuesta de uso y software de rastreo. La encuesta se aplicará a una muestra representativa de beneficiarios una vez al año y permite medir frecuencia y tiempos de uso de los recursos TIC. El seguimiento al uso se hará desde el año t al año t-3. Permitirá cuantificación de Indicador de Propósito 1 (Porcentaje de beneficiarios que declaran usar semanalmente el computador Beca TIC para el estudio) e Indicador de Componente 3 (Promedio de horas semanales de uso para el estudio del computador Beca TIC declarado por el beneficiario). La encuesta incluirá preguntas de satisfacción usuaria del estudiante desarrolladas por estudio Evaluación de la satisfacción usuaria del Programa Becas TIC año 2019 (Informe adjunto pág. 56 y 57) hasta que JUNAEB tenga en funcionamiento un Sistema Integrado de Medición de Satisfacción Usuaria de todos sus programas actualmente en desarrollo. El software ("Producto Protegido") será instalado en una muestra representativa de equipos y su uso será condicional consentimiento del adulto responsable del beneficiario. Levantará información sobre actividad del equipo en un intervalo de tiempo dado, aplicaciones usadas, contenido educativo visitado en la web y tiempos de uso. El seguimiento mediante software se hará desde el año t al año t-3. Permitirá cuantificación de Indicador de Propósito 2 (Porcentaje de computadores Beca TIC usados mensualmente para el

6. Implementar el sistema seguimiento de resultados del programa, que incluya mediciones de satisfacción a actores claves del programa (entre los medios de verificación se deberá entregar matriz de marco lógico con indicadores cuantificados del programa rediseñado).

Durante el segundo semestre 2021 se implementó el sistema seguimiento de resultados del programa Becas TIC basado en la aplicación de una encuesta de uso a beneficiarios y a medición de uso mediante software de rastreo. Se realizó una encuesta en línea de satisfacción y uso de becas TIC, a través de la plataforma Forms, dirigida a los 5.097 beneficiarios que recibieron su beca TIC hasta septiembre de 2021. El campo de la encuesta fue realizado desde el día 9 de diciembre de 2021, con un reenvío el día 21 de diciembre y como fecha de corte de la encuesta, el 14 de enero de 2022. Los resultados obtenidos para el indicador de propósito dan cuenta que un 97,9% de los beneficiarios encuestados declaran usar semanalmente el computador de Becas Tic para el estudio. Respecto al indicador de componente, los resultados de la encuesta muestran que el promedio de horas semanales de uso para el estudio es de 95,2 horas en beneficiarios que declaran uso semanal. La medición complementaria de uso fue realizada a través de un software de rastreo instalado en cada computador entregado por Becas TIC en 2021, a través de un enlace de acceso al centro de monitoreo hacia donde los equipos entregan su información y desde donde JUNAEB a través de una clave de acceso puede extraer la misma de manera de reportar su uso en actividades educativas. Los resultados obtenidos para medición realizada desde el 1 de agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2021 indican que 8,45 es el porcentaje de tiempo de uso de los computadores becas TIC en aplicaciones para el estudio medido en 2021 (indicador de propósito). A su vez, 10,6% es el porcentaje promedio de computadores de becas TIC que ingresan a sitios para el estudio durante 2021.

Programa / Institución: Útiles Escolares

Año Evaluación: 2.020

Fecha del Informe: 31-12-2021

COMPROMISO 1. Solicitar y presentar pronunciamiento jurídico del MINEDUC respecto del riesgo de duplicidad de gasto para el mismo objetivo (Normativa 240/2018) respecto a Educación Media Técnico Profesional, Componente 2, Set Diferenciado de Útiles. Medio de verificación: Solicitud de pronunciamiento jurídico y pronunciamiento jurídico del MINEDUC.

Mediante Oficio Ordinario N°1042 del 02/12/2020, JUNAEB solicitó pronunciamiento jurídico a MINEDUC respecto del riesgo de duplicidad de gasto para el mismo objetivo en Educación Media Técnico Profesional entre la red de escuelas y el Programa de Útiles Escolares (PUE), Componente 2, Set Diferenciado TP. MINEDUC ha emitido su pronunciamiento mediante Oficio Ordinario N°2234 del 14/07/2021 de División Jurídica. El pronunciamiento de MINEDUC establece que si bien, a nivel de definición normativa, existe una correspondencia entre implementos exigidos al sostenedor para obtener y mantener el reconocimiento oficial de las especialidades de la formación diferenciada técnico profesional (Decreto 240/2018 Ministerio de Educación) y los implementos provistos por Componente 2, Set Diferenciado TP del PUE de JUNAEB, en la práctica no se estaría dando una duplicidad de gasto por: i) En un escenario de educación a distancia a partir del año 2020 ha devenido indispensable contar con recursos de aprendizaje a nivel individual en el hogar. ii) El PUE complementa con la entrega de útiles escolares más esenciales para el aprendizaje que por el nivel de desgaste, razones de higiene y seguridad es relevante asegurar individualmente a cada estudiante. iii) Decreto 240 publicado el 02/02/2019 establece, para especialidades técnico profesionales reconocidas oficialmente con anterioridad, un plazo de 4 años desde esta fecha para cumplir los requisitos que establece. Por lo tanto, los liceos están dentro de un plazo de adecuación y no necesariamente cuentan con los recursos de aprendizaje requeridos.

Calificación: Cumplido

Compromiso

COMPROMISO 2. Realizar estudio para cuantificar indicadores de resultado a nivel de uso y pertinencia de los sets de útiles escolares que provee el programa. Medio de verificación: Informe con resultados del estudio, dando cuenta de la cuantificación de indicadores de resultado a nivel de uso y pertinencia de los sets de útiles escolares que provee el programa.

Cumplimiento

En base a las recomendaciones del proceso EPG 2020 realizado al Programa de Útiles Escolares (PUE) de Junaeb, se realizó un estudio para medir indicadores de uso y pertinencia de los sets de útiles escolares. Para ello, entre el 15 de noviembre y el 2 de diciembre de 2021 se realizó una encuesta en línea a través de la plataforma FORMS de office, a una muestra de 5.513 establecimientos beneficiarios del programa, la cual estaba dirigida a los equipos técnicos pedagógicos de los colegios, y consideraba las entregas hasta el 31 de agosto de 2021. La encuesta incluía preguntas para los sets de PUE regular: Set Educación Parvularia, Set 1er ciclo básico, Set 2° ciclo A básica, Set 2° ciclo B básica, Set media, y Set adultos, de manera de medir el uso, la utilidad y la calidad de cada set entregado, junto con la satisfacción general con el PUE. Con una tasa de respuesta de un 25%, los resultados de la encuesta de los sets regulares individuales dan cuenta que un 95,8% de las unidades educativas declaran que sus estudiantes usan los sets. Respecto a la calidad de los sets (resistencia al uso) escolares regulares individuales, se concluye que en todos los sets evaluados la calidad evaluada con nota sobre seis fue en promedio un 82,5%. Respecto a la variable utilidad, los resultados muestran que la utilidad evaluada con nota sobre seis fue en promedio de un 85%. Los resultados obtenidos evidencian que los sets PUE son una herramienta educativa utilizada en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Calificación: Cumplido

Compromiso

COMPROMISO 3. Analizar factibilidad de efectuar licitaciones bianuales en el Componente 2 Set diferenciado de útiles escolares entregado. Medio de verificación: Reporte con resultados de análisis de factibilidad de efectuar licitaciones bianuales en el Componente 2.

COMPROMISO 4. Presentar cuantificación de indicador de oportunidad en la entrega de componente 2.

COMPROMISO 5. Implementar licitaciones bianuales en el Componente 2 Set diferenciado de útiles escolares entregado. Se entenderá por implementación el llamado a licitación. El cumplimiento de este compromiso está sujeto a los resultados del análisis de factibilidad asociado al compromiso N°3.

Cumplimiento

Se presenta documento que detalla la factibilidad de compra bianual de cada uno de los sets diferenciados. En este se detalla la historia de adquisición de cada uno de estos y la explicación de porque si se puede realizar este tipo de compra, o en caso contrario, cual es el impedimento. Actualmente solo es factible adquirir de forma bianual el set de motricidad y de artes, los cuales tienen poca variación en cuanto a su composición y son de entrega regular. En tanto, los sets técnico profesional y taller laboral no son factibles de adquirir de forma bianual en la actualidad, pero se podría evolucionar a este tipo de compras en el futuro.

Calificación: Cumplido

Mediante Reporte de Cuantificación de Oportunidad definido en el indicador de la Ficha de Programas Sociales, el componente 2 del Programa Útiles Escolar presenta un resultado 0% durante 2021, esto considerando los diferentes efectos del Covid-19 en los procesos de compras, recepción y coordinación de los proveedores, como también en la gestión de la entrega en los establecimientos educacionales. Para los sets del Componente 2 de PUE, iniciaron su entrega desde abril de 2021, esto según el tipo de set y disposición de los productos para ser entregados.

Calificación: Cumplido

Calificación: En evaluación

Compromiso

Cumplimiento

COMPROMISO 6. Diseñar un formato estándar para las bases de datos que procesa el programa, de manera de establecer uniformidad en la información entre años (permitiendo distinguir la cantidad de sets que se entrega anualmente, así como la cantidad de beneficiarios). Se deberá presentar formato de bases de datos y sus respectivas variables con las que el programa anualmente trabajará.

Se adjunta modelo de base de datos tanto de cantidad de sets por establecimiento, como de beneficiarios. En este contexto, se presenta una base de datos de entrega para cada una de las modalidades de entrega de los sets del programa de útiles escolares, las cuales solo tienen la variación respecto al tipo de set entregado (en caso de que sea uno o varios). En cuanto a la nómina de beneficiarios, esta base de datos se divide en Educación regular y especial, y en educación técnico profesional, la diferencia entre las dos se da en que la última considera dos campos extras, que son especialidad y tipo de set. Cabe destacar que los sets de motricidad, párvulos y artes son de carácter colectivo, por lo que la cantidad de estudiantes en una nómina de beneficiarios no será igual a la cantidad de sets a entregar.

Calificación: Cumplido

COMPROMISO 7. Implementar formato estándar para las bases de datos que procesa el programa, de manera de establecer uniformidad en la información entre años. Se deberá presentar bases de datos con las que se procesa información del programa.

Se presenta formato estándar de bases de datos del Programa Útiles Escolar, formato con el cual se trabajó durante 2021. Asimismo, se presenta respaldo de dicha implementación mediante envío de correo electrónico con Reporte de Avance de PUE al mes de noviembre y la respectiva base de datos con la información del periodo.

Calificación: Parcialmente cumplido

Compromiso

Cumplimiento

COMPROMISO 8. Aplicar registros de entrega de sets de libre disposición definidos por Manual de Operación y generar reporte anual consolidado. Se deberá enviar reporte anual de distribución y recepción de los sets de libre disposición.

Para el periodo 2021 no se contó con sets de libre disposición del Programa de Útiles Escolares para su entrega a las Direcciones Regionales de JUNAEB. Sin embargo lo anterior, mediante Resolución Exenta N°1.247/2021 de JUNAEB, se aprueba e Manual de Operación y Control del Programa de Útiles Escolar que, en los puntos 8 y 9, establecen los criterios de asignación y la entrega de los sets de libre disposición (páginas 16 -20). Además, el Anexo N°2 estandariza el registro de entrega de set de libre disposición (página 27). Importante mencionar y complementando los compromisos N°6 y 7 de esta evaluación, el formato para la consolidación de la entrega de los sets de libre disposición del Programa se habría realizado mediante el formato estándar de base de datos definida y utilizada durante 2021, registrando en el campo observaciones la situación respectiva o condición del set.

Calificacion: Parcialmente cumplido
Mediante Reporte de Gasto del Componente 2 se da cuenta de los recursos disponibles y coberturas respecto el presupuesto 2020 y 2021. Además, se describe el gasto, específicamente respecto de la composición de los sets de útiles escolares.

COMPROMISO 9. Elaborar reporte descriptivo de gasto del Componente 2 del programa del período 2020 - 2021.

Calificacion: Cumplido

COMPROMISO 10. Elaborar reporte descriptivo de gasto del Componente 2 del programa del período 2021 - 2022.

Calificacion: En evaluación

Compromiso

Cumplimiento

COMPROMISO 11. Diseñar estudio del gasto de los dos últimos años incurrido por sostenedores o escuelas en útiles escolares, a partir una revisión de antecedentes disponibles sobre uso de recursos escolares.

Unidad de Estudios JUNAEB ha examinado los antecedentes disponibles y ha diseñado un estudio que tiene como objetivo general "Analizar el gasto reciente en útiles escolares de las escuelas con financiamiento público en Chile y su relación con el Programa de Útiles Escolares JUNAEB". El estudio implicará: análisis de estadísticas de gasto en útiles escolares Superintendencia de Educación y su asociación con características de las escuelas, descripción del funcionamiento de compra y uso de útiles escolares comprados por escuelas e interacción con el PUE de JUNAEB, y elaborar recomendaciones para la programación de compras del PUE. Se utilizará un diseño mixto que combinará técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación. La ejecución del estudio está planificada para el primer semestre del año escolar 2022.

Calificación: No cumplido

COMPROMISO 12. Realizar estudio del gasto de los dos últimos años incurrido por sostenedores o escuelas en útiles escolares. Se deberá enviar informe final del citado estudio.

Calificación: En evaluación

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio Ministerio de Educación
 Servicio Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	3	60	60
2.- Eficiencia Institucional	3	15	15
3.- Calidad de Servicio	3	25	25
Total	9	100	100

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					60%	60%
1	Porcentaje de establecimientos educacionales con asignación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), controlados en el año t.	72,99 %	90.87 % (7381.00 / 8123.00)*100	124.50 %	25 %	25%
2	Porcentaje de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs, con computador entregado al 30 de Junio del año t.	75 %	0.00 % (0 / 148928)*100	0.00 %	20 %	20%
3	Medidas de Equidad de Género	25,0 %	25.00 % (2.0 / 8.0)*100	100.00 %	15 %	15%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					15%	15%
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	135,85 %	142.50 % (8486423.00 / 5955385.00)*100	95.33 %	5 %	5%

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
5	Licitación con dos o menos ofertas	Medir	52.40 % (111.0 / 212.0)*100	Cumple	5 %	5%
6	Índice de eficiencia energética.	Medir	30.24 kWh/m2 912820.78 / 30189.00	Cumple	5 %	5%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					25%	25%
7	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	92,00 %	93.01 % (6176.00 / 6640.00)*100	101.10 %	10 %	10%
8	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	28.00 % 55 -27	Cumple	5 %	5%
9	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	40,00 %	68.75 % (11.00 / 16.00)*100	171.88 %	10 %	10%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
22	39	3	99,9	899.018

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

Medidas

Medidas	Resultados
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Medida cumplida al 100%. JUNAEB incorporó en el Plan Anual de Capacitación 2021 la temática de género para abordar tanto el nivel básico como el nivel avanzado, concretando su compromiso con la medida de género, todo esto con la finalidad de contar con funcionarios y funcionarias con conocimientos en temáticas de género que aporten en la disminución de brechas, barreras e inequidades de género. Para la implementación de los cursos, el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de nuestro Servicio gestionó con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, como también, coordinó el curso nivel avanzado. Asimismo, desde el Departamento de Planificación se apoyó con el seguimiento de los resultados, incorporando a las contrapartes regionales en el proceso. En dicho sentido y como resultado de la implementación de los cursos, realizados 100% de manera virtual y a nivel nacional, fueron: - Un total de 22 funcionarios y funcionarias finalizaron y aprobaron el curso nivel básico de género: "Enfoque de Género en el contexto Socio Laboral". - Un total de 21 funcionarios y funcionarias finalizaron y aprobaron el curso nivel avanzado de género: "Educación y Prevención de la Violencia de Género".
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Medida cumplida al 100%. JUNAEB incorporó en sus estudios, estadísticas y bases de datos la desagregación de la información por género y/o sexo; cuando aplique. Para el caso de los estudios específicos: Estudio "Caracterización socioeducativa del Registro Padres, Madres y Embarazadas": Los resultados, contempla entre otros, los datos desagregados por sexo, clasificación socioeconómica, sistema de salud, dependencia y nivel de enseñanza; esto de acuerdo al análisis realizado. Estudio Pobreza Menstrual: Aun cuando el estudio completo corresponde a un análisis desde la perspectiva de género, el documento exhibe extractos que dan cuenta del análisis por otras variables disponibles; esto de acuerdo a los focos de atención del estudio.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
<p>Apoyo a la implementación del Programa 4 a 7 del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, mediante la entrega de alimentación escolar a las y los estudiantes hijos/as de mujeres que participan en dicho programa; en los establecimientos educacionales.</p>	<p>Durante 2020 el Programa 4 a 7 fue suspendido en el marco de la contingencia sanitaria y la suspensión de clases presenciales; sin embargo, durante 2021 y de forma no continua debido a las cuarentenas definidas por la autoridad sanitaria, el Programa fue ejecutado. En dicho sentido, la entrega de alimentación en el marco del Programa 4 a 7, definido en la Glosa N°10 del ítem presupuesto 09.09.01.24.01.295; contó con un presupuesto de M\$1.387.995.- y una cobertura programada de 14 mil estudiantes (asignación). De acuerdo al maestro, la asignación de alimentación para el Programa 4 a 7 alcanzó los 12.723 estudiantes a diciembre de acuerdo al maestro anual de asignación.</p>

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021

No aplica

**Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales
2018-2021**
